

Colombia
DEMÓCRATA

MESA DE VOTACIÓN
No. 48

MARIANO BOTANICOURT GARCIA
ESPAÑOLIZA LONDOÑO LARROTA

**EDUCACION BASICA
SECUNDARIA**

Colombia
DEMÓCRATA

JUAN
GAVIRIA
Político, Universidad de los Andes

OLGA
CIFUENTES
Trabajadora Social, U.N.

MARIA
VASQUEZ
Socióloga, U.N.

MAURICIO
BETANCOURT
Economista, U. N., Sociólogo
Profesor U. Externado

EDITORIAL
el cid
CALIDAD QUE ENSEÑA

La serie COLOMBIA DEMOCRATA ha sido realizada, por el Editor,
según el plan previsto
en los artículos 20, 126 y 184 de la Ley 24 de 1982,
sobre derechos de autor.

DIRECCIÓN EDITORIAL

GERENTE GENERAL

Víctor Díaz Peris

**DEPARTAMENTO DE
EDICIONES**

DIRECTOR DE EDICIONES

Libardo Berdugo Palma

**DIRECCION ARTISTICA
Y DISEÑO**

Pablo Guzmán Restrepo

DIAGRAMACION

María E. Araque Vásquez

ILUSTRACIONES

Fontarrosa
Quino
National Geographic
Life
Stern

PRODUCCION

Jairo Gómez Montesino

AUTORES

Juan Gaviria
Olga Cifuentes
María Vásquez
Mauricio Betancourt

Impresión y Encuadernación
EDITOLASER S. en C.

© Dirección
reservada
Editorial
CIE S. A.,
1982.
Calle 14,
No. 44-109,
Barranquilla,
Apartado 829
Carretera 42
No. 13-71,
Bogotá.
Apartado 11441
ISBN en trámite



INDICE

UNIDAD 1	LOS GRUPOS SOCIALES Y NUESTRO PAPEL EN ELLOS	6
CAPITULO I	Concepto de grupo social	8
CAPITULO II	Clasificación de los grupos sociales	9
CAPITULO III	El papel de las normas en la organización de los grupos	12
CAPITULO IV	Relación de interacción entre grupos sociales constituidos	13
CAPITULO V	Asociaciones gremiales	19
CAPITULO VI	La estructura sindical colombiana	21
CAPITULO VII	Qué es una cooperativa	26
	Guía de estudio	30
UNIDAD 2	LOS CONFLICTOS GRUPALES Y LA BUSQUEDA DE LA PAZ	32
CAPITULO I	Los valores: Definición y características	34
CAPITULO II	Valores y juicios de valor	36
CAPITULO III	Valores y conducta	38
CAPITULO IV	La función social de los valores	40
CAPITULO V	Los conflictos que pueden generar las diferentes posiciones valorativas y las alternativas de solución	44
	Guía de estudio	48
UNIDAD 3	LOS DERECHOS HUMANOS	50
CAPITULO I	Barbarie vs. humanismo	52
CAPITULO II	La ONU proclama la declaración universal de los Derechos Humanos	54
CAPITULO III	Concepto de derechos y deberes humanos	55
CAPITULO IV	Obligaciones individuales inherentes al cumplimiento de los derechos humanos	56
CAPITULO V	Los derechos individuales	62
CAPITULO VI	Los derechos económicos, sociales y culturales	62
CAPITULO VII	La declaración de los derechos del niño	65
CAPITULO VIII	El Movimiento de los Países No Alineados	69
	Guía de estudio	74
UNIDAD 4	LA PAZ	76
CAPITULO I	La guerra en la historia	78
CAPITULO II	Causas de la guerra	88
CAPITULO III	La guerra moderna	93
CAPITULO IV	La guerra y la paz	100
	Guía de estudio	110

PROFESOR:

Las actuales circunstancias que atraviesa el país, social, política, económica e institucionalmente, nos llevan a reflexionar sobre el papel de los educadores en este momento crucial para la historia de Colombia; nuestra responsabilidad con las personas que estamos formando es inmensa, y de ahí la necesidad de una formación humanística, democrática y participativa, que lleve a los alumnos a una integración con la realidad que viven, y así incentivar su participación en las decisiones que tocan con los procesos de desarrollo individual, familiar, barrial y social, con claros criterios democráticos.

Así, con la serie "Colombia Demócrata" aspiramos a llenar un vacío existente en la educación secundaria, a partir del decreto que reglamentó la materia "educación para la participación en la democracia y la vida social", donde el Gobierno busca, a través de esta clase, introducir elementos de formación para la intervención en las distintas actividades que tocan con el bienestar de la sociedad, desde un ángulo que amplíe la democracia, entendida no sólo como apertura política sino como democracia económica y social; en esto, el grano de arena como educadores parte de concebir el proceso educativo como uno de formación democrática y participativa.

Los textos están diseñados en forma tal que adecuan los procesos pedagógicos y metodológicos, en busca de cambiar el esquema educativo-repetitivo hacia un tipo de educación-análisis, donde el alumno cumple una función determinante analítica del medio y del país, en sus distintos órdenes sociales, políticos y económicos. En consecuencia, la investigación por parte del alumno, junto con los talleres de discusión, llevan implícita su necesaria participación en toda la clase.

El desarrollo metodológico de la serie presenta una guía de actividades, como ayuda para el profesor y refuerzo para el estudiante; con esta guía, y las lecturas complementarias y el proceso de autoevaluación e investigación, se pretende implementar una clase cada vez más dinámica y sobre la actualidad que vive el país.

ALUMNOS:

Durante gran parte de nuestra diaria educación nos hemos visto obligados a memorizar y repetir tareas, que a veces no parecen tener relación directa con nuestra vida; sin embargo, constantemente oímos hablar en el país de la reforma educativa, agraria, urbana, social y constitucional; ¿pero alguna vez nos hemos preguntado para qué y por qué las reformas? ¿Qué relación tienen ellas con nosotros?, ¿con nuestro medio?, ¿con nuestro barrio?, ¿con nuestra región?, ¿con nuestro municipio? Además, ¿cuál es nuestro papel dentro de ellas?, ¿qué nivel de participación tenemos?, ¿cómo afectan nuestra vida actual y cómo la futura? En conclusión, ¿cómo vemos las distintas políticas del Estado y qué relación tenemos con ellas?

La serie "Colombia Demócrata" busca que reflexionemos sobre distintos matices de la vida del país y particularmente acerca del funcionamiento del Estado colombiano, acercándonos a éste desde la investigación y la discusión en clase, donde la participación del alumno como estudiante cumple un papel determinante en el proceso de aprendizaje.

La serie presenta ilustraciones de distintos autores latinoamericanos, conocidas por todos nosotros; esto nos permite entender en qué medida nuestros problemas son comunes a diversos países de América Latina, y el papel que desempeña Colombia en este contexto, lo mismo que en el mundo. Por tanto, se busca que la responsabilidad actual como estudiante pase por conocer cada vez mejor cómo contribuir a solucionar los problemas, no sólo de nuestra familia sino los del país, lo cual implica que debemos participar en sus soluciones desde un ángulo democrático y participativo, sin perder la óptica en que se halla incrustada Colombia como parte de América Latina.

Yolga Padilla Gaviria. Luis Ángel Uribe

LOS GRUPOS SOCIALES Y NUESTRO PAPEL EN ELLOS

UNIDAD

1



CONTENIDO

- Concepto de grupo social
- Clasificación de los grupos sociales: Primarios, secundarios y referencia
- El papel de las normas en la vida de los grupos
- Relaciones de interacción entre grupos sociales constituidos
- Asociaciones gremiales
- Estructura sindical colombiana
- Qué es una cooperativa. Elementos esenciales de la misma

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Definir sociológicamente qué es un grupo social.
- Enunciar la clasificación de los grupos sociales de mayor consenso entre la comunidad de científicos sociales.
- Diferenciar conceptualmente los grupos primarios de los secundarios.
- Explicar cuál es el papel de las normas en la vida de los grupos.
- Determinar que tipos de interacción se presentan entre los grupos sociales constituidos.
- Precisar cuales son las causas de la atomización del sindicalismo en Colombia y el porque del predominio de los sindicatos de base.
- Identificar los elementos esenciales de toda cooperativa.

CAPITULO I

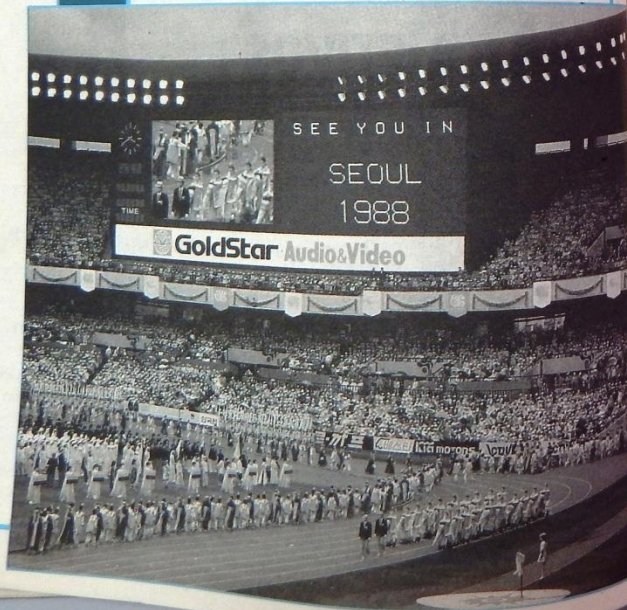
CONCEPTO DE GRUPO SOCIAL

Desde el punto de vista de la Sociología, se denomina grupo social a cualquier cantidad de personas que comparten alguna característica común, mantienen una interacción periódica y son conscientes de estar unidas por ciertos lazos sociales. Son ejemplo de grupo social: la familia, los clubes deportivos, los sindicatos.

Analicemos detenidamente la definición anterior.

- No se requiere un número determinado de personas para conformar un grupo social, pueden ser muchas o pocas, lo importante es que cumplan con las siguientes condiciones:
- a) Poseer alguna característica en común; por ejemplo, realizar una misma actividad u oficio, tener iguales creencias religiosas, unas mismas ideas políticas, etc.

Las olimpiadas
verdadero grupo
social.



CAPITULO II

¿Por qué se forman los grupos?

En la actualidad existen tantos y tan variados grupos so-

- b) Mantener una interacción periódica. Es decir, que personas que comparten una característica en común interactúan repetidamente o con cierta regularidad, según ciertos puntos de organización o relaciones habituales.
- c) Ser conscientes de estar unidos por ciertos lazos sociales. Este es quizás el elemento más importante para la formación y mantenimiento de un grupo social. Es posible encontrar un grupo de personas que comparten alguna característica común y que mantienen cierta interacción; sin embargo, no se sienten unidos y ligados de tal modo que se identifiquen como miembros de un grupo específico. Por lo tanto, estas personas no constituyen un grupo social.

ciales, que es inevitable preguntarse: ¿Por qué se forman los grupos? ¿Cuáles son las condiciones sociales que propician o hacen necesaria la formación de grupos?

Los grupos proporcionan a las personas importantes satisfacciones, como seguridad, afecto y compañerismo. Además, hay grupos cuyo objetivo específico es el de propender por la defensa y el mejoramiento del bienestar económico, social y cultural de sus miembros.

Con base en lo anterior, podemos concluir que los grupos se forman para satisfacer necesidades afectivas, culturales, recreativas y económicas.

A medida que las sociedades se hacen más complejas, y la división social del trabajo se incrementa, se abre la posibilidad de que aparezcan y se multipliquen los grupos sociales. La desigualdad es otro factor o condición social que propicia el surgimiento de grupos sociales.

CLASIFICACION DE LOS GRUPOS SOCIALES

Existen tantos y tan diferentes grupos sociales, que los estudiosos del tema no han logrado elaborar una clasificación clara y compartida por todos.

Entre la comunidad de cien-

tíficos sociales, la clasificación más aceptada es la siguiente:

Intragrupo, extragrupo, grupo de referencia, grupos primarios y grupos secundarios.

Intragrupos y extragrupos

Con plena seguridad podemos decir —escribe el sociólogo William J. Goode— que la distinción más antigua entre grupos es aquella del “nosotros” y el “ellos”, entre amigo y enemigo, entre “aquellos que tratan de comernos” y “nosotros que los matamos y comemos”.

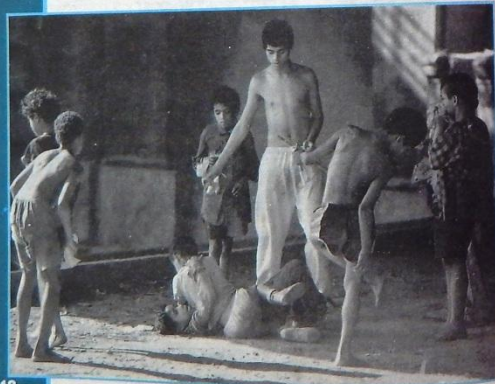
Efectivamente, la primera distinción que hace cualquier persona acerca de los grupos sociales, es entre aquellos a los que siente que pertenece y los otros a los cuales no siente que pertenece.

Esos grupos de los cuales somos miembros y sentimos que pertenecemos, como la familia, escuela, religión, partido político, etc., reciben el nombre de intragrupos.

Bien sabemos que los grupos sociales a los cuales podemos anteponer el posesivo mi (mi familia, mi escuela, mi acción comunal) no son los únicos que existen; hay otros grupos a los que no pertenecemos; por ejemplo, otras familias, otras escuelas, otros partidos políticos. Esos grupos, de los cuales estamos fuera, reciben el nombre de extragrupos.

¿Por qué es importante la distinción entre intragrupos y extragrupos?

Esta distinción es importante porque afecta el comportamiento y las expectativas de las personas respecto a los demás. De los miembros de nuestros intragrupos esperamos y obtenemos afecto, comprensión, ayuda y solidaridad. Resulta muy agradable estar en presencia de nuestros padres, con los compañeros



10

Un extragrupo en plena acción.

del colegio o la “gallada” de la cuadra. Asimismo, cuando alguien entra a formar parte de cualquiera de nuestros grupos, sentimos gran alegría y se hace merecedor de nuestro afecto; por ejemplo, nos satisface el nacimiento de un nuevo hermano o cuando alguien ingresa a nuestra religión, partido político o asociación profesional. Ese alguien que ingresa a nuestro grupo nos está diciendo: estoy contigo, soy tu compañero, trabajamos por lo mismo.

De los extragrupos no podemos esperar lo mismo que de nuestros intragrupos, pues algunos extragrupos nos darán rechazos. Así, por ejemplo, si somos honestos y enemigos de los injusticias, vamos a ser rechazados por las pandillas contrarias a nuestros valores y principios morales.

Si estamos en un grupo que lucha por la paz, no debemos esperar afecto de aquellos grupos en los cuales están los dueños de las fábricas de armas.

Conviene señalar que no siempre podemos esperar rechazo de todos los extragrupos, pues algunos de ellos nos brindan una competencia amistosa; por ejemplo, otros clubes deportivos, otras asociaciones profesionales.

Grupos de referencia

Se conoce como grupo de referencia todo aquel cuyas normas y valores guían nuestra conducta, y constituyen el criterio para decidir qué es

correcto y qué es incorrecto, qué sugerencias aceptar y cuáles rechazar.

El grupo de referencia puede ser intra-grupo o un extragrupo. Veamos un ejemplo de cada caso:

Es muy frecuente que los jóvenes escolares atiendan más las normas y valores de su grupo de amigos íntimos que la de sus maestros. He aquí un ejemplo de coincidencia del grupo de referencia con un intra-grupo.

Un estudiante que aspire ser profesor, muy probablemente escogerá como grupo de referencia a sus maestros y no al grupo de compañeros del curso.

Sirva este caso como ejemplo de un extra-grupo que es al mismo tiempo grupo de referencia.

Grupos primarios o informales

Son aquellos en los cuales sus miembros mantienen un profundo contacto social, se conocen íntegramente, comparten sus temores y alegrías. Ejemplo, la familia, conjunto de amigos íntimos.

Los grupos primarios satisfacen la necesidad del hombre de tener compañía. El hombre es un ser social por naturaleza, y siente la necesidad de afecto, comprensión, compartir sus temores, esperanzas, alegrías. Todo esto lo realiza en pequeños grupos que se denominan primarios.

11



La guerra amorosa y heterosexual de un conjunto de amigos.

Grupos secundarios o formales

Son aquellos que los hombres forman deliberadamente para lograr uno o algunos objetivos determinados. Son ejemplos de grupo secundario: El consejo estudiantil, cooperativa, acción comunal, firma comercial.

En los grupos secundarios no interesa que los miembros no se conozcan, sino que se consigan las metas que el grupo se ha propuesto. Así por ejemplo, es buen equipo de fútbol aquel que tiene hábiles jugadores y obtiene excelentes resultados, sin importar que entre los jugadores de ese equipo haya un gran afecto e intimidad.

CAPITULO III

EL PAPEL DE LAS NORMAS EN LA ORGANIZACION DE LOS GRUPOS

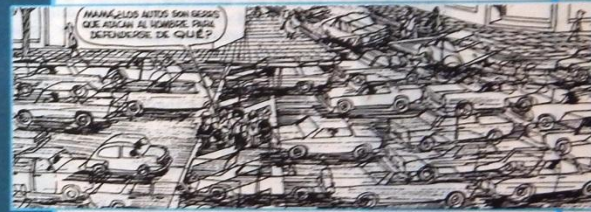
Se entiende por normas aquellas reglas sociales o enunciadas que nos indican lo que debemos hacer, por ejemplo, "no matar", "decir siempre la verdad", "denunciar las in-

justicias", "no cruzar la calle en bicicleta cuando el semáforo está en rojo", "amar al prójimo como a nosotros mismos".

Los grupos primarios y secundarios tienen sus normas, las cuales indican a los miembros qué conducta deben adoptar y cuál no.

Las normas o reglas de acción constituyen parte importante en todo grupo. Sin normas es imposible que exista un grupo social. ¿Qué sería de una escuela que no tuviese reglamento escolar?... sencillamente ningún alumno sabría

qué le está permitido y qué no, y en consecuencia cada estudiante haría su propia voluntad. ¿Qué sería de un partido de fútbol donde no hubiese unas normas o un reglamento de juego? Indudablemente sería imposible jugar ya que cualquier jugador podría agarrar el balón con la mano, empujar al contrario, o agarrarlo por la camiseta. En fin no sería un juego de fútbol.



CAPITULO IV

RELACIONES DE INTERACCION ENTRE GRUPOS SOCIALES CONSTITUIDOS

Como ya hemos visto, son muchos y diversos los grupos que existen en la sociedad, con intereses, funciones y normas sociales distintas.

Sin embargo, éstos no se hallan en la sociedad de una manera dispersa, desordenada y

sin vínculos de ninguna especie, sino que entre unos y otros existe una determinada forma de conexión mutua. Es decir, así como en el seno de cada grupo social se da entre los individuos cierta influencia recíproca, en el seno de la sociedad entre los diversos

grupos sociales constituidos se producen relaciones de interacción.

La interacción entre los grupos sociales se expresa en el hecho de que todo grupo ejerce activo influjo en el desarrollo de otro y, de manera inversa, éste influye sobre el primero. Así, la familia está directamente ligada a la Iglesia y asimismo la Iglesia ejerce enorme influencia en el desarrollo de la familia.

Gracias a la interacción, el mundo social no es un amontonamiento caótico de grupos sino un conjunto armónico único. La interacción condiciona la existencia misma de los hombres y de los grupos sociales.

¿Qué tipo de nexos existe entre los distintos grupos sociales?

Entre los grupos sociales se dan relaciones semejantes a las existentes entre los individuos: directos o indirectos, permanentes o temporales, casuales o necesarios, esenciales o no.



14

- Las relaciones directas son las que no necesitan de intermediarios. Las indirectas las que se hacen mediante uno o más intermediarios.

Ejemplo: las relaciones entre profesores y alumnos son relaciones directas. Pero, las existentes entre padre de familia y profesores son indirectas.

- Las relaciones permanentes y las temporales están determinadas por el tiempo: permanentes cuando son constantes; temporales, cuando los nexos son un corto tiempo.

Ejemplo: la familia "A" y la familia "B", son vecinas, por lo tanto sus relaciones son permanentes.

En cambio la familia "A" y la familia "Z" son amigas. Una vive en Cali y la otra en Bogotá. Se visitan una vez al año. Sus relaciones, pues, son de carácter temporal.

- Relaciones casuales, son las circunstanciales o coincidentes, las relaciones necesarias, son aquellas relaciones que son indispensables para cada grupo.

Interdependencia entre los grupos

Como dijimos, no importa cuán distintas sean las clases y funciones de los grupos sociales dentro de nuestra sociedad, ya que todos se interrelacionan de distintas maneras. Pero no sólo los grupos



interactúan entre sí, sino que muchos grupos también son interdependientes, es decir, se necesitan mutuamente: la existencia de un grupo depende de la existencia de otro, y viceversa.

A ese proceso de dependencia recíproca entre los grupos sociales le damos el nombre de interdependencia.

Ejemplos:

- En el proceso del algodón, para que exista el grupo de los vendedores de prendas de algodón es fundamental que exista el grupo de los fabricantes o industriales; y ¿qué harían éstos si no existieran los agricultores? En conclusión, cada uno de los grupos que in-

tervienen en el proceso del algodón son interdependientes.

- En una escuela, entre los estudiantes y los profesores, también se dan relaciones de interdependencia.

Como se sabe, los profesores sin los alumnos no harían nada, e inversamente, los alumnos sin los profesores tampoco funcionarían.

- Lo mismo podemos decir de las relaciones de interdependencia en una empresa estatal: ¿existirían los directivos si no existirían los empleados? Claro que no. Lo uno condiciona lo otro.

Nos necesitamos mutuamente para las labores agrícolas.



15



Otras clases de interdependencia

Las relaciones de interdependencia entre los grupos se manifiestan en otra forma, en las llamadas relaciones de competencia, cooperación y transferencia de funciones entre los grupos.

Cuando en el medio social se encuentran varios grupos sociales con las mismas funciones, es normal que entre ellos ocurran unas relaciones de competencia.

- En el fútbol para celebrar un partido se necesita que hayan dos equipos. Entre estos dos equipos de fútbol que luchan por triunfar, existen relaciones de interdependencia.
- Se dan relaciones de cooperación entre grupos, cuando los grupos se ayudan mutuamente. Por ejemplo: en un barrio dos organizaciones cívicas pueden trabajar en un proyecto conjunto, dividiendo entre ellas sus esfuerzos. Este tipo de relaciones, también es de interdependencia.
- Finalmente, entre los grupos sociales se da el caso que las funciones que le corresponden cumplir a un grupo las asuma otro. Es lo que ocurre con la escuela y la familia. La escuela en los últimos tiem-

pos ha venido cumpliendo una función que le pertenece a la familia, cual es el comportamiento y deberes del niño. Pero también es cierto, que la familia cada día juega un papel más importante e influyente en la enseñanza del niño, controlando su aprendizaje y procurando que haga las tareas. Estas relaciones indiscutiblemente son de interdependencia.

Imposible lograr la cesta sin unidad y cooperación.



Estas relaciones de interdependencia entre grupos son de carácter secundario, ya que si bien un grupo desaparece, no pasa nada, pues la existencia de un grupo no depende de la existencia del otro, sólo en el caso de la competencia, cooperación y transferencia.

En cambio, las relaciones de interdependencia vistas primeramente son de carácter primario: la existencia de un grupo sí depende de la existencia de otro u otros. En el caso del algodón, de no exis-

tir los agricultores del algodón los demás grupos no tendrán razón de ser.

Ejemplo: cuando un grupo de estudiantes sale de paseo y se tropieza en la playa con otro grupo distinto de estudiantes, ese encuentro es accidental o casual.

Cosa distinta es la relación entre la familia y la escuela. Ambos se necesitan mutuamente. Pero, sin embargo, la familia puede existir sin la escuela, pero ésta no puede funcionar sin la familia.



- Las relaciones esenciales son las relaciones fundamentales y determinantes para la existencia de los grupos. Las relaciones no esenciales son aquellas que no son determinantes para la vida del grupo.

Ejemplo: las relaciones entre los estudiantes y los profesores son esenciales; la existencia de uno depende del otro.

Las relaciones entre los vecinos de un barrio son necesarias pero no esenciales. Una familia puede fácilmente vivir sin tener relaciones con sus vecinos.

Al estudiar el proceso de producción de bienes materiales nos damos cuenta de la conexión recíproca entre los grupos sociales, de su mutuo condicionamiento. Veamos, a manera de ejemplo, el proceso de producción de un producto como el algodón.

Las camisas, las medias, las sábanas, etc., no nacen colgadas en la planta de algodón. Para llegar hasta su creación pasaron varias etapas desde la siembra (recolección, transporte, etc.) hasta la fabricación de las prendas. En el proceso intervinieron los hombres, pero no individuos aislados sino grupos de hombres con trabajo, intereses y tareas distintas y precisas, en estrecha colaboración.

18

¿Qué grupos sociales intervienen en dicho proceso? Los grupos que participan en el proceso son los agricultores, recolectores, empacadores, transportadores, industriales, vendedores y consumidores.

¿Qué tipo de nexos existen entre estos grupos?

Las relaciones de interacción entre los grupos sociales que intervienen en el proceso de algodón son como siguen:

- Entre los agricultores y los recolectores, los nexos son directos, porque no requieren intermediarios: sus relaciones son necesarias, porque para recoger el algodón se necesita que alguien lo siembre primero e inversamente, ¿qué pasaría si no hubiese quienes recogieran la cosecha? Esta se perdería temporalmente, ya que el grupo de recolectores no se relaciona todo el año sino nada más en la época de cosecha.
- Entre los agricultores y los transportadores existen nexos indirectos, porque entre el trabajo de los dos está el de los recolectores, necesarios, porque ambos son indispensables.
- Entre los recolectores y transportadores, existen las mismas relaciones que entre agricultores y recolectores, y así sucesivamente.

CAPITULO

V

ASOCIACIONES GREMIALES



Pequeño gremio de agricultores.

Recibe el nombre de gremio aquel grupo de personas que se dedican a la misma profesión, oficio o actividad.

De acuerdo a la definición anterior, hablamos del gremio de los agricultores, el gremio de los choferes, gremio de los artesanos, gremio de los industriales, etc.

Cuando un conjunto de personas pertenecientes a un mismo gremio, se asocian bajo un reglamento o estatuto, recibe el nombre de ASOCIACION GREMIAL.

Son ejemplos de asociaciones gremiales los sindicatos, las asociaciones de profesionales, los comités cívicos, etc. Todas estas asociaciones tienen en común el hecho de que se organizan para luchar y defender los intereses del gremio, por ejemplo.

Los comités u organizaciones cívicas, los forman los habitantes de un barrio para resolver algunos problemas que afectan a la comunidad, como los servicios públicos de agua, aseo, iluminación, vigilancia, etc.

19



Los sindicatos

El sindicato es la organización que se dan los trabajadores asalariados para unir sus fuerzas para luchar por mejores condiciones de vida (salario, estabilidad, prestaciones sociales, etc).

Desde los inicios de la llamada revolución industrial, han existido empresarios que

Las máquinas no surgen de la nada ni funcionan por sí solas. Por lo tanto es justo las peticiones de los trabajadores por su labor fundamental.



20

para elevar al máximo sus utilidades han tratado de que el trabajador rinda más por el mínimo posible del salario, y a veces escamoteándole pagos de prestaciones, etc. He aquí una de las raíces históricas del sindicato, que nació como una organización que se dieron los obreros para defenderse de los abusos de sus patronos.

En un primer momento en Europa, los obreros atribuían su miseria a las máquinas y para protestar organizaron movilizaciones para destruirlas. Tiempo después comprendieron que si trabajaban largas jornadas (de 12 y más horas) y recibían un salario que sólo les alcanzaba para subsistir no era por culpa de las máquinas, sino por decisión de sus dueños. Como prueba de comprensión de este hecho, surgió el sindicalismo.

Conviene saber que en nuestros días los sindicatos no sólo cumplen una función defensiva (evitar que le desconozcan los derechos adquiridos a sus miembros) sino que propenden por una mejor redistribución de los beneficios obtenidos por la empresa.

Para los trabajadores es muy claro que en toda producción el trabajo es fundamental. Las máquinas no surgen de la nada ni funcionan por sí solas. Por lo tanto es justo que los trabajadores tengan una buena participación en la distribución del ingreso de la empresa a la cual aportan su sudor y su creatividad.

CAPITULO VI

LA ESTRUCTURA SINDICAL COLOMBIANA

La estructura del sindicalismo colombiano tiene como columna vertebral a sindicatos de base y gremiales que se integran en federaciones y confederaciones.

Además de los anteriores tipos de sindicatos, existen los sindicatos de industria y de oficios varios.

Pero veamos en que consiste cada una de las formas de organización sindical, mencionadas anteriormente.

Sindicato de base

Es aquel formado por trabajadores que tienen en común el pertenecer a la misma empresa, por ejemplo, Sindicato de trabajadores de Calzado Manhattan, Sindicato de trabajadores del Banco Popular.

Sindicato gremial

Es aquel formado por personas que tienen una misma profesión, especialidad u oficio, sin importar que trabajen en diferentes empresas, o sean trabajadores independientes. Ejemplo: Sindicato de aviadores, sindicato de vendedores de prensa, sindicato de vendedores ambulantes.

Sindicato de industria o rama

Es aquel formado por trabajadores de diferentes oficios

pero que pertenecen a una misma rama industrial o actividad económica. Ej: Sintrmetal.

En Colombia sólo un 35% de la clase trabajadora se encuentra sindicalizada, y el mayor porcentaje corresponde a sindicatos de base o empresa.

A principios del siglo, la mayor parte de los sindicatos existentes eran gremiales. Después de 1945-46, con la fundación de la UTC se inició el ascenso del sindicalismo de base que finalmente pasó a predominar.

Las características del desarrollo industrial colombiano han facilitado que se mantenga un peso importante del sindicalismo gremial y de base, por encima del de industria.

Por un lado, la formación de fábricas se ha combinado con la permanencia y desarrollo de pequeñas industrias artesanales, manufactureras y pequeñas unidades agrarias que sirven de sustento a sindicatos gremiales. De otro lado, también es cierto que ha sido el desarrollo fabril el que ha conducido a que pierdan peso los sindicatos gremiales y lo ganen los de base.

21

Los sindicatos y la legislación laboral

En la Constitución colombiana está consignado el derecho de asociación, tanto gremial como político.

¿Qué requisitos exige la ley para dar validez a la formación de un sindicato?

Según el Código Sustantivo del Trabajo se requiere reunir no menos de 25 trabajadores de una misma empresa, mayores de 14 años, dos tercios de los cuales deben ser ciudadanos colombianos, y deben reunirse para formar el sindicato; reunión de la cual es necesario levantar un acta de fundación, elegir una junta provisional y notificar al patrón y a la Oficina de Trabajo que el sindicato está formado.

A efectos de solicitar personería jurídica, esto es, reconocimiento legal del sindicato, se requiere lo siguiente:

- Solicitud de la Personería Jurídica dirigida al Ministerio de Trabajo, suscrita por lo menos por 20 de los fundadores que figuren en el acta de fundación, la cual debe ser tramitada por el Departamento Nacional de Supervigilancia Sindical, acompañada de los siguientes documentos:
- Copia del acta de fundación en la que deben figurar los nombres, documentos de identificación, residencia, actividad de los

fundadores, nombre y objeto de la asociación.

- Copia del acta de elección de la directiva provisional.
- Nómina por triplicado de la junta directiva, indicando nacionalidad, profesión u oficio, documento de identidad y domicilio.
- Nómina por triplicado de los afiliados, indicando nacionalidad, sexo, profesión u oficio.
- Certificación expedida por el inspector de trabajo sobre: inexistencia de otro sindicato, si se trata de organizar un sindicato de base, por cuanto se prohíben los sindicatos paralelos.

Procedimiento

- Una vez se hayan diligenciado los documentos anteriormente mencionados se debe seguir el siguiente procedimiento:
- Se presenta la solicitud al Ministerio de Trabajo por conducto de la División de Relaciones Colectivas de trabajo.
- Recibida y radicada la solicitud acompañada de la documentación, la División de Relaciones Colectivas, dispone de 15 días hábiles para estudiarla. Dentro de este término puede ocurrir lo siguiente:

- a) La petición de reconocimiento y los documentos allegados se ajustan a lo previsto (Art. 364 C.S.T.): La División de Relaciones Colectivas debe elaborar la resolución concediendo la Personería Jurídica.
- b) A juicio de las autoridades, los estatutos son contrarios a la Constitución, las leyes o las "buenas costumbres" y en consecuencia denegaron el reconocimiento de la Personería Jurídica, por medio de una resolución, en la cual se señalan las razones constitucionales que la motivaron.
- c) Falta uno de los documentos señalados en artículo 364 C.S.T. o hay alguna irregularidad en ellos. En este caso la División de Relaciones Colectivas profiere un Auto de Ob-

servaciones, en el cual se dispone que se allegen los documentos faltantes o se subsanen las irregularidades. El auto debe ser notificado al día siguiente de ser proferido.

- d) Dictada la resolución de reconocimiento de Personería Jurídica, esta surtirá efecto solamente cinco días después de haber sido publicada en el Diario Oficial, publicación que corre por cuenta de los interesados.

Conviene señalar que desde el punto de vista legal, todos los requisitos y trámites para formar un sindicato de base, gremial, de industria o de oficios varios son idénticos, porque el C.S.T., se refiere a ellos como organizaciones de primer grado y les da el mismo tratamiento para su formación.

Sindicato de trabajadores.



Pliego de peticiones y su procedimiento legal

Una de las funciones principales que competen a los sindicatos, es la de presentar y tramitar los pliegos de peticiones. ¿En qué consisten estos? Como su nombre lo indica, es el conjunto de peticiones que los trabajadores formulan ante sus patronos. Así por ejemplo, los pliegos de peticiones contienen puntos relativos al régimen salarial, prestacional, la seguridad social, planes de bienestar, etc.

El pliego de peticiones debe ser aprobado por la mayoría de los afiliados al sindicato reunidos en una asamblea general.

Conviene aclarar que los trabajadores no asociados en sindicatos también pueden presentar pliegos de peticiones.

Cuando el pliego de peticiones es presentado por trabajadores no asociados en sindicato, los trámites del mismo conducen generalmente a la firma de un Pacto Colectivo.

Cuando el pliego de peticiones es presentado por el sindicato los trámites del mismo conducen normalmente a la firma de una convención colectiva.

La negociación del pliego de peticiones

Una vez que el pliego de peticiones es aprobado por la asamblea general del sindicato,

se elige una comisión de tres trabajadores para que presente el pliego al patrón. Para poder ser designado delegado se requiere:

- Ser colombiano mayor de edad.
- Tener por lo menos 6 meses de servicios en la empresa.

Presentado el pliego, el patrono debe recibir a la comisión en las veinticuatro horas siguientes. No pueden pasar más de cinco días hábiles desde la presentación del pliego a la iniciación de su negociación. Esta negociación así iniciada se llama Etapa de Arreglo Directo, porque se realiza entre los representantes de los trabajadores que deben ser ellos mismos, trabajadores y el patrono o sus representantes.

Las conversaciones pueden durar quince días hábiles. Patrón y trabajadores pueden acordar conversar durante diez días más.

Si hay acuerdo, se firma la convención colectiva y se envía al Ministerio de Trabajo, a través del inspector del trabajo.

Si no hay acuerdo, se levanta un acta en la que consten los puntos ya acordados, aquellos en los que no se logró acuerdo, son discutidos en la otra etapa llamada de conciliación.

Etapa de conciliación

Se llama etapa de conciliación porque las dos partes

nombran un conciliador común, o cada una de ellas, su respectivo conciliador; que debe ser persona conocedora de las actividades de la empresa y no haber participado en la etapa anterior.

El conciliador del sindicato debe haber sido designado por la asamblea.

Los conciliadores deben manifestar la voluntad de aceptación en las veinticuatro horas siguientes. Son asesorados por tres representantes de los trabajadores y tres representantes de la empresa.

El período de conciliación es de quince días hábiles que se pueden extender por 10 días más.

Si hay acuerdo, se firma la convención colectiva. Si no lo hay, corresponde a los trabajadores discutir si van a la huelga o si solicitan Tribunal de Arbitramento.

La decisión debe ser adoptada por mayoría, en votación secreta, en Asamblea General de cuya fecha de realización se informa a las autoridades del Trabajo para que asistan a ella y comprueben su desarrollo.

Si los trabajadores deciden ir a la huelga, no la pueden hacer efectiva antes de cinco días después de declarada, ni treinta días después.

Esta etapa se conoce como prehuelga y puede durar hasta treinta y cinco días.

Pero ¿En que consiste la huelga?

Según el C.S.T. se entiende por huelga la suspensión colectiva, temporal y pacífica del trabajo, efectuada por trabajadores de un establecimiento o empresa, con fines económicos y profesionales propuestos a sus patronos y previos los trámites establecidos por el Código.

Lech Walesa
Lider del
Sindicato
"Solidaridad" en
Polonia.



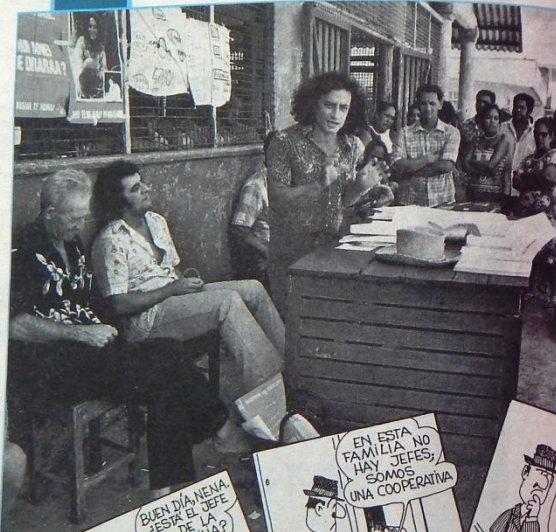
CAPITULO VII

¿QUE ES UNA COOPERATIVA?

"La Cooperativa -escribe Luis Arbeláez-" es una asociación voluntaria de personas, en que se aportan recursos o esfuerzos con el propósito principal de proveerse de bienes o servicios, actuando con base en el esfuerzo pro-

pio y la ayuda mutua, para la satisfacción de sus necesidades y mediante la aplicación de principios y métodos cooperativos y elementos técnicos de administración, con miras al logro de unos objetivos y sin ánimo de lucro.

Esta cooperativa sesiona para mejorar sus servicios.



26



Elementos esenciales de una cooperativa

En toda Cooperativa, ya sea de crédito, de vivienda, de mercadeo agrícola, etc., encontramos los siguientes elementos:

- Los socios: Son las personas que reconocen tener necesidades comunes, iguales o similares y que se vinculan voluntariamente a la cooperativa.
- El capital: Son los aportes en dinero, en bienes o en trabajo que dan los socios para construir la empresa que consideran como instrumento para satisfacer sus necesidades.
- Ausencia de ánimo de lucro: El aporte de capital en una cooperativa no tiene como objetivo la ganancia o rentabilidad privada del mismo, sino que tiene como objetivo el dar el soporte económico necesario a la empresa cooperativa para que pueda ofrecer a los socios un servicio eficaz, oportuno, continuo y a un costo justo.
- Estatutos: Aunque la vinculación a la cooperativa es voluntaria, esto no quiere decir que carezca de disciplina y que los socios puedan actuar como les venga en gana. Toda cooperativa tiene un conjunto de normas y disposiciones que configuran deberes y derechos de los socios y que a su vez sirven de derrotero legal para el funcionamiento de la cooperativa.

27

Asociaciones cooperativas

Las asociaciones cooperativas son aquellas que se basan en la cooperación y en la ayuda mutua entre sus miembros.

Hacen parte de las asociaciones cooperativas las personas (sin distinción de sexo, creencia religiosa o pensar político) que reconocen tener necesidades comunes, iguales o similares y que deciden satisfacerlas en forma colectiva.

Las asociaciones cooperativas y el desarrollo de procesos de cooperación o de actividad conjunta presuponen una filosofía acerca del hombre y la sociedad.

Existen diversos tipos de asociaciones cooperativas, según el tipo de funciones y según su naturaleza socio-económica.

Tenemos por ejemplo, las juntas de acción comunal y la defensa civil, que son asociaciones cooperativas de naturaleza meramente social.

También encontramos las cooperativas propiamente dichas, que además del elemento humano asociativo (propio de toda asociación) incluye un elemento económico, vale decir, la empresa común que los asociados organizan con el objeto de desarrollar en forma técnica y eficaz, actividades que tienden a satisfacer las necesidades del grupo.

LECTURA COMPLEMENTARIA

DIFERENCIAS DE LA COOPERATIVA CON OTRAS EMPRESAS

Por el origen, por sus características, por los principios y métodos que aplica en su funcionamiento y por sus objetivos, la Cooperativa tiene diferencias fundamentales frente a otros tipos de Empresas, como se sintetizan en el siguiente cuadro.

EMPRESA DE LUCRO

1. Es una unión de Capitales.
2. El número de socios, propietarios o accionistas es limitado.
3. Su principal finalidad es obtener el máximo de ganancia o utilidad.
4. El control se ejerce con base en las acciones que cada uno posee.
5. Las ganancias o utilidades se reparten entre los accionistas con base en el Capital aportado, sin ningún límite.
6. Las operaciones se realizan principalmente con terceros que son clientes.
7. La dirección y el control se asume en alta proporción por personas distintas a sus dueños y con remuneración.
8. Las unidades de capital, o acciones pueden negociarse libremente y varían de valor.

EMPRESA COOPERATIVA

1. Es una unión de personas
2. No está limitado el número de socios. Puede afiliarse quien lo desee y retirarse libremente sin que se afecte la organización.
3. Su principal finalidad es dar buenos servicios a sus mismos socios.
4. El control se ejerce con base en la decisión que toman los socios, como personas, con un solo voto por socio, sin tomar en cuenta el valor de sus aportes de capital.
5. No es obligatorio remunerar el Capital y depende de que los socios lo autoricen, pero con una tasa estrictamente limitada. Se practica el retorno de excedentes en proporción a las operaciones de cada socio.
6. Las operaciones y servicios se realizan principalmente con sus mismos socios.
7. La dirección, la administración, la vigilancia y el control interno se ejercen por sus mismos socios, a título gratuito.
8. Los certificados de aportación son nominativos, de valor nominal fijo, no son negociables ni entre socios ni entre estos y terceros. Pueden transferirse únicamente entre socios con aprobación del Consejo.

Luis Eduardo Arbeláez
"Manual de Educación Cooperativa"
Editado por PROUCONAL

PRINCIPIOS COOPERATIVOS FORMULADOS POR LA ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

1. PRINCIPIO SOBRE AFILIACION

"La adhesión a una cooperativa debe ser voluntaria y abierta a todas las personas que PUEDAN HACER USO DE SUS SERVICIOS y acepten las RESPONSABILIDADES inherentes a su afiliación; no debe haber restricciones artificiales ni DISCRIMINACIONES sociales, políticas y religiosas".

2. PRINCIPIO SOBRE DEMOCRACIA

"Las cooperativas son ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS. Sus operaciones deben ser ADMINISTRADAS POR PERSONAS ELEGIDAS o designadas por medio de un procedimiento acordado POR SUS SOCIOS y ser RESPONSABLES ante éstos. Los socios de las cooperativas primarias deben gozar de los mismos derechos de voto (UN SOCIO, UN VOTO) y de participación en las DECISIONES que afectan a sus organizaciones. En cooperativas no primarias, la administración debe conducirse sobre bases democráticas según un método adecuado".

3. PRINCIPIO SOBRE INTERES AL CAPITAL

"El capital accionario, EN EL CASO DE RECIBIR INTERES, debe ser una tasa estrictamente limitada".

4. PRINCIPIO SOBRE EXCEDENTES

"Los excedentes o ahorros producidos por las operaciones de una cooperativa, si los hay, PERTENECEN A LOS SOCIOS y deben distribuirse de tal manera que eviten que un socio OBTENGA GANANCIAS A EXPENSAS DE LOS OTROS.

La distribución puede hacerse por decisión de los socios como sigue:

Destinándolos a la EXPANSION DE LAS OPERACIONES de la Cooperativa.
Destinándolos a SERVICIOS COMUNES.
Distribuyéndolo entre los socios EN PROPORCION A LAS OPERACIONES REALIZADAS con la Cooperativa".

5. PRINCIPIO SOBRE EDUCACION

"Todas las cooperativas deben tomar providencias para la educación de sus MIEMBROS, EMPLEADOS y DIRIGENTES y PUBLICO EN GENERAL, en los PRINCIPIOS Y TECNICAS tanto económicos como democráticos de la cooperación".

6. PRINCIPIO SOBRE INTEGRACION

"Las cooperativas, para SERVIR MEJOR a los intereses de sus miembros y sus comunidades, deben COLABORAR por todos los medios con otras cooperativas a nivel LOCAL, NACIONAL e INTERNACIONAL".

GUIA DE ESTUDIO

1. CONCEPTOS CLAVES

Con la orientación bibliográfica del profesor averigüe el significado de los siguientes términos y conceptos, que le ayudarán a comprender esta unidad:

Interacción social
Normatividad
Asociación gremial
Legislación laboral
Personería Jurídica
Valores éticos
Movimiento cooperativo
Cooperativismo

2. PARA LEER EN CLASE

"Elementos esenciales que originan la cooperación".
En "Manual de Educación Cooperativa", págs. 11-12.
Editado por Prouconal.

3. PARA INVESTIGAR

- Diferencias entre un grupo social y una clase social.
- Orígenes y desarrollo del cooperativismo.
- ¿Qué es paralelismo sindical?
- ¿Qué son los Tribunales de Arbitramento?

4. TRABAJO GRUPAL

Los alumnos divididos en grupos organizarán sociodramas y expresiones teatrales para representar:

- Diferencias de ambiente (trato social entre sus

membros, actitud ante las faltas, etc.) entre los grupos primarios y los secundarios.

- Relaciones de interacción entre grupos sociales constituidos.
- Etapas de negociación de un pliego de peticiones.

AUTOEVALUACION

Comprueba tus conocimientos adquiridos con el estudio de esta unidad, contestando las siguientes preguntas:

- ¿El conjunto de espectadores de un partido de fútbol constituyen un grupo social? Si _____ No _____

¿Por qué?

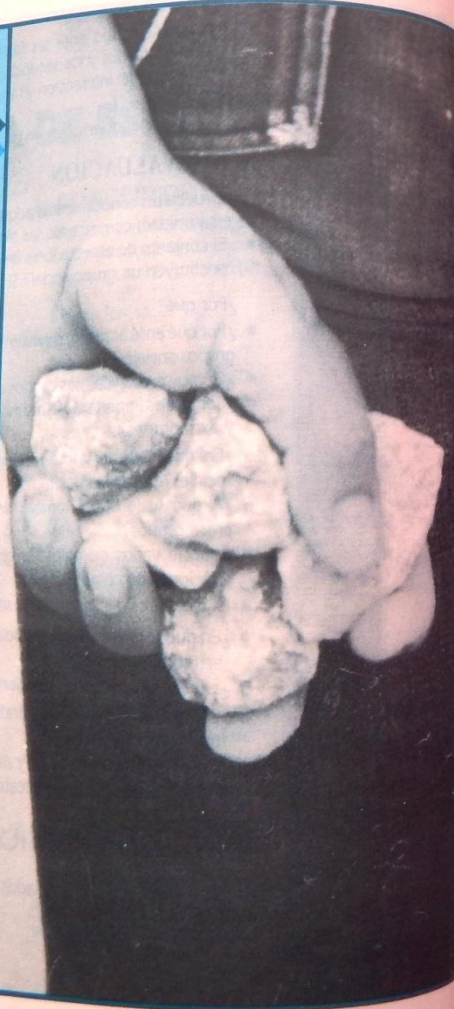
- ¿Por qué en la actualidad existen tantos y tan variados grupos sociales?
- ¿Cómo se clasifican los grupos sociales?
- ¿Por qué es importante la distinción entre intragrupos y extragrupos?
- ¿En qué consiste la interacción entre los grupos sociales? Ilustre con ejemplos.
- ¿A qué se le da el nombre de interdependencia entre grupos?
- Enuncie varios ejemplos de grupos que entablen relaciones de competencia.
- Explique cuál es la razón de ser de los sindicatos.
- ¿En qué se diferencia un grupo primario de uno secundario?
- ¿Qué es un pliego de peticiones?
- ¿Por qué en Colombia los sindicatos de base son mayoría?
- ¿Qué requisitos exige la ley para dar validez a la formación de un sindicato?

SUSTENTE O CRITIQUE

"Los trabajadores no asociados en sindicato no pueden presentar pliego petitorio".

LOS CONFLICTOS GRUPALES Y LA BUSQUEDA DE LA PAZ

UNIDAD
2



CONTENIDO

- Los valores: definición y características
- Valores y juicios de valor
- Valores y conductas
- Función social de los valores
- Los conflictos que pueden generar diferentes posiciones valorativas y las alternativas de solución

OBJETIVOS

Al finalizar esta unidad el estudiante estará en capacidad de:

- Explicar qué son valores y precisar sus diferencias con las normas.
- Especificar qué son juicios de valor y establecer su relación con los valores.
- Determinar las relaciones existentes entre los valores de un grupo y la conducta que él desarrolla.
- Analizar qué función social cumplen los valores en la vida de los grupos, los individuos y la sociedad.
- Reconocer que la diversidad de posiciones valorativas puede generar conflictos y señalar las alternativas de solución para enfrentar los conflictos y garantizar la paz social.

CAPÍTULO I

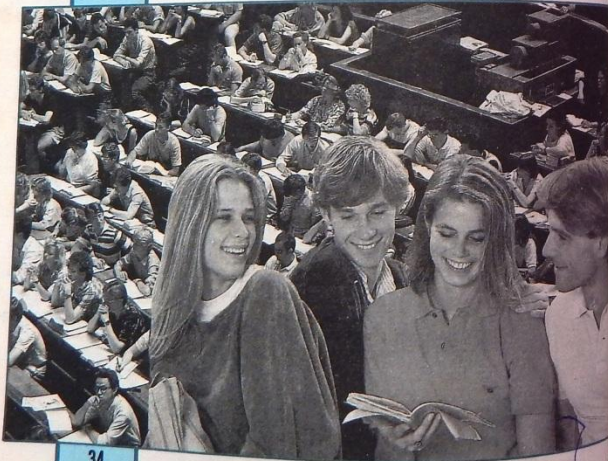
LOS VALORES: DEFINICION Y CARACTERISTICAS

Como vimos en el capítulo anterior, al interior de cada grupo social, en las relaciones que se establecen entre todas las personas que lo conforman, se establecen una serie de normas que hacen posible la convivencia como grupo. El que cada miembro de un conglomerado cumpla con las normas que lo rigen es lo que le da la condición de pertenecer al respectivo grupo social.

Las normas son pues EXTERIORES a cada individuo. Son del grupo y para pertenecer a él, debe **cumplirlas**. El no hacerlo le puede significar a determinado individuo, por ejemplo que lo marginen del grupo.

Pero, cuando hablamos de los valores, especialmente de los valores sociales, hablamos de lo que cada grupo estima que es el comportamiento mejor,

La integración al grupo hace posible la convivencia



34

el más deseable, por parte de los integrantes del respectivo grupo social.

Veamos unos ejemplos que nos aclaren un poco la diferencia entre normas y valores:

- En un equipo de fútbol, las normas serán asistir a los entrenamientos, mantener el uniforme listo, jugar en la posición que le corresponde, respetar las leyes del juego, hacer los mejores esfuerzos para ganar cada partido, en fin. Pero, cuando hablamos de un jugador muy valioso, lo podemos hacer por algunas características especiales: que sea muy habilidoso con el balón, que tenga mucha resistencia y potencia al patear, que tenga un cierto instinto para buscar la jugada del gol y que no obstante su gran capacidad, sea por ejemplo capaz de ceder el balón al compañero que está mejor colocado, o que ante una falta que le cometan mal intencionada no responda violentamente sino llamando a continuar el juego de manera limpia.

De igual manera podemos decir del estudiante que no sólo cumple con las normas, es decir, estudiar bien las materias y realizar los trabajos que le corresponden, sino que llegue a merecer el título de buen estudiante por su aplicación. Y más aún, no sólo es "compañía" para sus compañeros, sino que además ayuda a otros cuando no entienden algún tema.



Características de los Valores

- Cada grupo social establece su propia escala de valores. Así, los valores que tiene la comunidad científica son diferentes de los de los deportistas. Unos valores son los de los trabajadores y otros los de los empresarios.
- Al interior de cada grupo social se establecen especiales relaciones de aprecio, atención e incluso sentimientos a los individuos que se destacan por regir sus vidas atendiendo los valores de su grupo. Estos individuos llegan a ser como la "encarnación" de lo que quieren ser todos los integrantes del grupo.
- Los valores de cada grupo social se constituyen en un reto permanente para sus

35

CAPITULO II

respectivos integrantes, que los impulsa a tratar de ser mejores, y a sobresalir dentro del grupo por esas cualidades que aprecia más su colectividad, sus valores.

Al lado de los valores cada comunidad establece también lo que podríamos llamar anti-valores. en el ejemplo que teníamos del fútbol, se da el caso de ese jugador muy habilidoso, pero que viendo a uno o varios compañeros mejor ubicados, nunca pasa el balón. Se dice que no juega en equipo, que es individualista. O, en el caso de los estudiantes, aquel que es muy buen estudiante, sobresaliente, pero de un

egoísmo lamentable frente a sus compañeros más rezagados.

Los valores de diferentes grupos sociales pueden ser antagónicos entre sí. Entre las comunidades pobres por ejemplo es usual encontrar formas de asociación, de cooperación, para producir o para defender sus intereses tanto colectivos como individuales, siendo un valor muy apreciado el de la solidaridad.

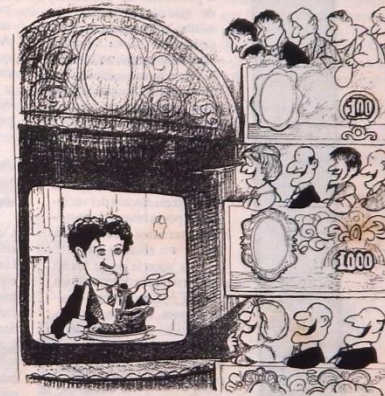
En cambio entre los empresarios no es la solidaridad un valor apreciado. Al contrario, es la competencia y el triunfo del mejor negociante lo que se aprecia como valor, sin dar cabida a sentimientos.

VALORES Y JUICIOS DE VALOR

Al hablar de juicios de valor se hace referencia a las ponderaciones, comparaciones y calificaciones que en cada grupo se señalan tanto para los comportamientos de los individuos que conforman esa comunidad, como los comportamientos y actitudes de otras comunidades o individuos extrños al grupo, veámoslo con unos ejemplos:

Para los integrantes de una cooperativa de producción se da gran espacio a aquellos de sus integrantes que más se destacan por aportar a su or-

ganización todo el esfuerzo y capacidad de trabajo sabiendo que finalmente la retribución será repartida entre todos los aportantes. Es el valor o principio de apoyo mutuo. En cambio es criticado el socio que sólo espera los beneficios y más bien es flojo para aportar al propósito común. Así mismo, los cooperativistas generalmente tienen una buena valoración de la actividad de los sindicalistas, pues los valores de ambos grupos son similares y en cambio cuestionan duramente el comportamiento de



los empresarios privados, cuyo objetivo es el lucro individual dejando de lado cualquier idea de solidaridad.

Así mismo los empresarios privados admiran entre sí a aquellos que más riqueza han acumulado, a los más audaces en los negocios, a los que logran mayor lucro personal y esbozan una sonrisa despreciativa hacia aquellos que en lugar de dedicar todas sus energías a enriquecerse las dedican a labores sociales o de solidaridad.

Los juicios de valor que se presentan al interior de cada conglomerado humano son los que permiten afirmarse como tal, justificar colectivamente su existencia y dan a los individuos que lo confor-

man la seguridad interior, digamos la tranquilidad de conciencia, al hermanarse con los demás integrantes de su grupo social.

Quizás el papel más importante que juegan los juicios de valor es respecto a la organización misma del grupo y a su proyección, a su futuro y a las relaciones que establece con los demás grupos sociales. Veamos por partes:

Juicios de Valor y organización interna del grupo social

Los individuos que en su vida social mejor representan o que se comportan más decididamente de acuerdo con los valores de su grupo, tienden a ser llevados por el mismo

CAPITULO III

38

a posiciones de liderazgo y de ejemplo al interior del mismo grupo, además de ser destacados como representantes del mismo en las relaciones que se establecen con otros grupos sociales. En el caso de una acción comunal de un barrio, son llevados a la Junta Directiva justamente los vecinos que más se preocupan por el desarrollo de su respectiva comunidad, por la mejor presentación del vecindario, por la búsqueda de mejores servicios públicos, en fin. Y son ellos los que asumen la vocería de su barrio tanto con los voceros de los barrios vecinos y otras organizaciones, relacionadas con su gestión, como en la búsqueda de las soluciones a los problemas que aquejan a su comunidad.

Juicios de valor y proyección del grupo social

Podemos decir que en los juicios de valor está encarnado el deseo de lo que constituye las aspiraciones más sentidas de cada grupo social, prefiguran el futuro que buscan, el modelo de sociedad que quieren, las cualidades que quisieran encontrar en todas las

personas, los comportamientos sociales que deberían tener todos los individuos. Acaso no sea exagerado decir que en los juicios de valor, cada grupo señala el camino a seguir, así como los que deben evitarse para lograr la perfección social, la utopía con que sueña.

Juicios de valor y las relaciones con los demás grupos sociales

Cuando encontramos valores similares en varios grupos sociales, es de esperar que entre ellos se presenten acercamientos, acuerdos para acciones que puedan emprender conjuntamente e incluso que establezcan especiales relaciones de colaboración intergrupales. Es muy frecuente encontrar estas relaciones de colaboración por ejemplo entre el sindicato y la cooperativa que han organizado los trabajadores de una misma empresa. Así mismo, cuando los juicios de valor de los dos grupos sociales son contrapuestos, es natural que su relación sea conflictiva como en el caso de la relación que establecen sindicalistas y empresarios. Pero, de este tema nos ocuparemos adelante con más atención.

VALORES Y CONDUCTA

Cada organización social tiende a modelar el comportamiento de los individuos que la conforman de acuerdo a su

escala de valores. Quienes se comportan de acuerdo a esos valores reciben el aprecio y estímulo del grupo, como re-

ciben el rechazo del mismo aquellos que trasgreden o se alejan de esos valores.

Esta característica de la valoración social opera también en la calificación o descalificación que desde un particular grupo social se hace a los diferentes comportamientos individuales.

Vale decir con este ejemplo que los valores del respectivo grupo social modelan la conducta de los individuos en las relaciones que establecen no sólo al interior de un grupo.

Mientras más fuerte sea el sentido de pertenencia a un grupo social, mientras más afianzados se tengan los valo-



res del respectivo grupo, más marcada será la conducta de la persona, pues hará de esos valores su norma de vida. Al interiorizar a fondo esos valores, su conducta, la especial manera en que se comporta y relaciona tanto en su vida privada como social sobresaleará justamente por los valores que la guían. Es muy importante observar esta situación sobre todo en los casos de crisis social, de crisis del grupo o de crisis de valores, donde al extremarse por la crisis las condiciones

res del respectivo grupo, más marcada será la conducta de la persona, pues hará de esos valores su norma de vida.

Al interiorizar a fondo esos valores, su conducta, la especial manera en que se comporta y relaciona tanto en su vida privada como social sobresaleará justamente por los valores que la guían.

Es muy importante observar esta situación sobre todo en los casos de crisis social, de crisis del grupo o de crisis de valores, donde al extremarse por la crisis las condiciones

39

de exigencia, es muy frecuente observar una radicalización tal de los valores, que en ocasiones se colocan en contravía de su sentido inicial.

Pongamos un par de ejemplos:

Hoy en el país todo el mundo reconoce el auge de la inseguridad, la violencia y la intolerancia, generados por una crisis social que lanza a la mo-

dentemente arremeten contra ellas, desconociendo sus derechos y procediendo en últimas en contravía de su función: defensa de la sociedad, pues de hecho atacan a núcleos muy importantes de la misma.

O es el caso del policía que reconoce el valor de su gestión en la protección de la vida, honra y bienes de todos los



vilización por sus reivindicaciones más sentidas a los sectores más pobres de la población. Justamente cuando organizaciones populares realizan acciones masivas para demandar los derechos que tienen en esta sociedad, las fuerzas del orden social fre-

ciudadanos y acosado por la inseguridad, por las continuas infracciones a la ley, hurtos, robos, lesiones personales, etc., cuando lo llaman a una emergencia, de pronto termina disparando contra todo sospechoso, olvidándose de eso de proteger la vida.

CAPITULO IV

40

FUNCION SOCIAL DE LOS VALORES

Al interior de cada grupo social la respectiva escala de valores constituye su identidad, su cédula de ciudadanía,

frente al conjunto de la sociedad, potenciando aspiraciones de los individuos que componen el grupo.



- Un trabajador que reclama un salario justo ante el patrón. Un sindicato que presenta un pliego de peticiones.
- Una persona que ahorra para montar un negocio. Un grupo de personas que se reúne en cooperativa, aportando cada uno su pequeño ahorro y su trabajo y establecen una empresa de economía solidaria.

ción de industriales que acuerda precios altos para los productos de su rama de producción.

- Un habitante de un barrio que escribe al alcalde para que pavimente las calles. Una Junta de Acción Comunal...

Estos contrastes nos ayudan a ver más claramente en primer lugar el valor de los grupos sociales respecto de los intereses de los individuos que potencialmente pueden conformarlo.

Veamos ahora el papel, la función hacia cada grupo social de su respectiva escala de valores.

- Un sindicato en el cual sólo la junta directiva está informada, con unos afiliados apáticos, sin solidaridad, con unos directivos que gozan de la entera confianza del patrón. Un sindicato en el cual existe una estrecha relación entre directivos y afiliados, los cuales participan en las actividades de su organización, solidario, con unos directivos que reivindican



- Un industrial que busca vender sus productos a buen precio. Una asocia-

41

Jos Orrego

con sinceridad la dignidad del trabajador frente a toda arbitrariedad que venga del patrón.

- Una cooperativa en la cual los socios se limitan a hacer su aporte, nombrar directiva y gerente y a esperar que les digan que deben hacer. Una cooperativa en la cual todos participan, todos intervienen, todos trabajan y colectivamente se trazan los planes de desarrollo, las metas a alcanzar.
- Un gremio empresarial en el cual el socio de la mayor empresa impone las condiciones o que es usado como trampolín para la política por sus directivos. Un grupo empresarial que investiga métodos mejores de producción, que busca mejores materias primas, que trabaja por aumentar la cantidad y la calidad de sus productos.

- Una Junta de Acción Comunal que se limita a canjear votos por auxilios del respectivo cacique político. Una Junta Comunal que informa a su comunidad de sus derechos y la moviliza ante las autoridades municipales para reclamar lo que en justicia merece y necesita.

Estos ejemplos, conscientemente esquematizados y extremos, nos sirven para observar lo que llamamos la función social de los valores en los grupos y comunidades.

El que un grupo social se apropie a fondo de sus pro-

pios valores, cohesionan alrededor de los mismos a todos sus integrantes y gana hacia el conjunto de la sociedad una clara proyección.

En cambio, el grupo social que no se guía por sus propios valores, generalmente es un grupo de existencia formal, disperso, donde las personas que lo componen prácticamente no se sienten integrantes del mismo y ante el conjunto de la sociedad pasa desapercibido.

De igual manera un grupo social que no se limite tan sólo a aplicar sus normas y estatutos, que haga de sus valores una presencia cotidiana, es un grupo social eficaz para sus integrantes que se sienten orgullosos de pertenecer al mismo y construyen en el



conjunto de la sociedad un lugar, un espacio claramente reconocido, capaz de llevar a que sus valores, o algunos de ellos sean asumidos por toda la sociedad como propios o por lo menos hacer que grupos sociales a los cuales les son extraños y contradictorios esos valores deban asumir una actitud cuidadosa frente a ellos.

En el caso de la justicia social y la defensa de los más desprotegidos, valores, éstos característicos de los grupos sociales populares (sindicatos, cooperativas, asociaciones campesinas, etc) frente a los cuales los empresarios asu-

que se hace necesariamente partiendo de la base de que la mejor parte ya de hecho les pertenece y estarían dispuestos a "desprenderse de algo".



Así vamos despejando una muy importante función de los valores de los distintos grupos que componen el conjunto social: Es la de posibilitar la convivencia en un proceso permanente de elevar, digámoslo así, los valores más representativos de cada grupo social, a la calidad de valores de toda la sociedad. De los grupos sociales populares, la solidaridad, la justicia social, la cooperación. De los empresarios, la eficacia, la productividad, la laboriosidad. De los estudiantes la aplicación, la dedicación. De los deportistas, la gana, el tesón, la voluntad individual dedicada al logro de los objetivos del grupo. De los científicos, el respeto de la verdad y la búsqueda permanente de nuevas formas y soluciones, de nuevos horizontes. De los cristianos el amor, la tolerancia, la capacidad de entrega, la sencillez, la honradez.

men una actitud respetuosa o por lo menos cuando se dirigen al conjunto de la sociedad tratan de dar rodeos a su real valor, el del camino del lucro y la competencia, para buscar una aceptación más general. Y aun cuando suene extraño y postizo en ellos, hablan de solidaridad y justicia social, incluso de colaboración, o por lo menos de la necesidad de redistribuir el ingreso, lo

LOS CONFLICTOS QUE PUEDEN GENERAR DIFERENTES POSICIONES VALORATIVAS Y LAS ALTERNATIVAS DE SOLUCION

De las leyes, normas y estatutos que tengan tanto una sociedad como los grupos sociales que la conforman puede decirse que son las reglas de juego de la misma y de sus componentes. De los

valores puede decirse que constituyen los métodos y estilos con que participan los diferentes grupos sociales en el juego, así como el objetivo que se dan al participar en el mismo.

Del cumplimiento de las reglas del juego, no solo en el deporte, depende el alcanzar los objetivos.



Usando una figura traída del deporte, se dice de las leyes, normas y estatutos, tanto del conjunto de la sociedad como de cada grupo social, que estas constituyen las REGLAS DE JUEGO. Y podríamos agregar que los valores son los estilos y métodos con que participan los diferentes grupos sociales en el juego, y establecen de alguna manera los objetivos que cada uno quiere alcanzar.

Pero hasta aquí nos llega la utilidad de esta figura deportiva, porque en la vida social nos encontramos con grupos sociales con valores diferentes, muchas veces contrapuestos y frecuentemente el que un grupo social busque un objetivo muy caro a sus intereses (tierra los campesinos desposeídos) entra en clara contradicción con otro y otros grupos sociales (la posesión de los terratenientes, por ejemplo).

Con los individuos sucede una situación similar: cada individuo tiene sus propias costumbres, gustos y sus propios valores e interés. No es extraño encontrar dos personas que aunque sean similares sin embargo, no compartan los mismos gustos musicales, gastronómicos, y además tengan diferentes valores religiosos, políticos, morales, etc.

¿Qué consecuencias puede traer la diversidad de posiciones valorativas tanto entre los individuos como en los grupos sociales?



La diversidad de posiciones valorativas ya sea entre individuos o entre grupos sociales puede en determinadas circunstancias causar un conflicto. La historia nos brinda varios ejemplos acerca de ello. Recordemos uno: después de los acontecimientos del 20 de julio de 1810 en que Cartagena y demás provincias habían declarado su independencia, los dirigentes de la Nueva Granada comenzaron a discutir sobre la forma de gobierno que debía adoptar nuestra patria. Surgieron dos bandos, uno partidario del centralismo y el otro partidario del federalismo. ¿En qué desembocó esta diferenciación de valores políticos?

En guerra civil, hecho del cual los mismos dirigentes de ambos bandos se tuvieron que lamentar.

Veamos ahora un ejemplo tomado de la vida actual, referente a cómo la diversidad de posiciones valorativas puede originar un conflicto: supongamos que en el barrio hay un lote grande sin utilizar. Un grupo de niños es partidario de construir allí una cancha de fútbol. Otro grupo de niños quiere que el terreno sea utilizado para sembrar plantas y árboles. Cada uno de los grupos ofrece buenas razones para su petición. Los niños que piden la cancha de fútbol dicen que lo hacen porque el fútbol es una recreación sana y que el deporte es muy útil para la salud. Los otros niños piden sembrar árboles ya que gracias

a sus conocimientos de ecología saben las ventajas del árbol y las plantas para la vida del hombre. Como vemos, cada grupo de niños tiene muy buenas razones para su petición pero, ¿qué pasaría si cada grupo de niños intentara hacer prevalecer su posición? Seguramente se crearía un conflicto entre dos grupos de niños que podría incluso dar origen a enemistad entre ellos, cuestión muy lamentable.

Alternativas de solución

Ya sabemos que uno de los medios que han utilizado los hombres para resolver los conflictos acerca de posiciones valorativas encontradas ha sido la guerra.

La guerra trae consecuencias muy graves, le arrebató la vida a miles de hombres, y la muerte es una pérdida irreparable. Además, la guerra destruye bienes materiales, hace estéril la tierra, destruye fábricas.

Podemos decir que la guerra, en vez de solucionar un problema, lo multiplica. El hombre, como ser racional y pensante que es, ha logrado crear otras alternativas de solución para los conflictos creados por posiciones valorativas encontradas. Estas alternativas son: El diálogo, la negociación, las votaciones, los intermediarios.

Veamos ahora uno de estos medios para resolver conflictos ocasionados por posiciones valorativas contrarias.



Tomemos el caso de los niños que tienen distintas posiciones acerca de qué utilización se le debe dar a un lote grande que existe en un barrio. Un grupo de niños que pide que se siembren plantas y árboles y otro grupo de niños que pide que se construya una cancha de fútbol.

A través del diálogo, los niños pueden llegar al siguiente acuerdo: que se construya una cancha de fútbol, pero que todos los niños se comprometan a realizar una campaña de arborización en el barrio; que en el frente de todas las casas del barrio sean sembrados uno o dos árboles.

Como vemos, esta manera de resolver el problema a través del diálogo y la negociación deja satisfecho a cada grupo de niños. Los niños amantes del deporte estarán contentos porque tendrán su cancha deportiva y los niños amantes de un buen ambiente ecológico, también estarán contentos ya que habrá una campaña de arborización en todo el barrio.

De lo anterior podemos concluir que el diálogo y la negociación son verdaderas alternativas de solución a los conflictos ocasionados por posiciones valorativas opuestas.

GUIA DE ESTUDIO

1. CONCEPTOS CLAVES

En un diccionario o manual de Sociología identifique el significado de los siguientes conceptos claves para comprender la unidad.

Normas
Valores
Anti-valores
Conflicto social
Crisis social
Comunidad

2. PARA DISCUTIR EN CLASE

¿Cuáles son las alternativas de solución a los conflictos generados por la heterogeneidad de posiciones valorativas?

3. PARA INVESTIGAR

- ¿Qué relación existe entre cambio social y valores?

4. TRABAJO GRUPAL

Organizados en grupos los estudiantes intercambiarán ideas acerca de los valores que deben guiar a los estudiantes en la escogencia de una amistad, de una novia y de una carrera profesional.

Cada grupo dará a conocer sus conclusiones.

48

Si hay identidad de criterios, las conclusiones se publicarán en un periódico mural.

AUTOEVALUACION

Comprueba tus conocimientos adquiridos con el estudio de esta unidad, contestando las siguientes preguntas:

- ¿Qué son los valores sociales?
- ¿Valores sociales y normas son conceptos sinónimos?
- ¿Cuáles son las características de los valores?
- ¿Qué se entiende por juicios de valor?
- ¿Qué relación existe entre juicios de valor y organización interna de los grupos sociales?
- ¿Qué consecuencias puede traer la diversidad de posiciones valorativas tanto entre los individuos como en los grupos sociales?

SUSTENTE O CRITIQUE

“Los valores tienen una escasa participación en la determinación de la conducta de los individuos y los grupos sociales”.

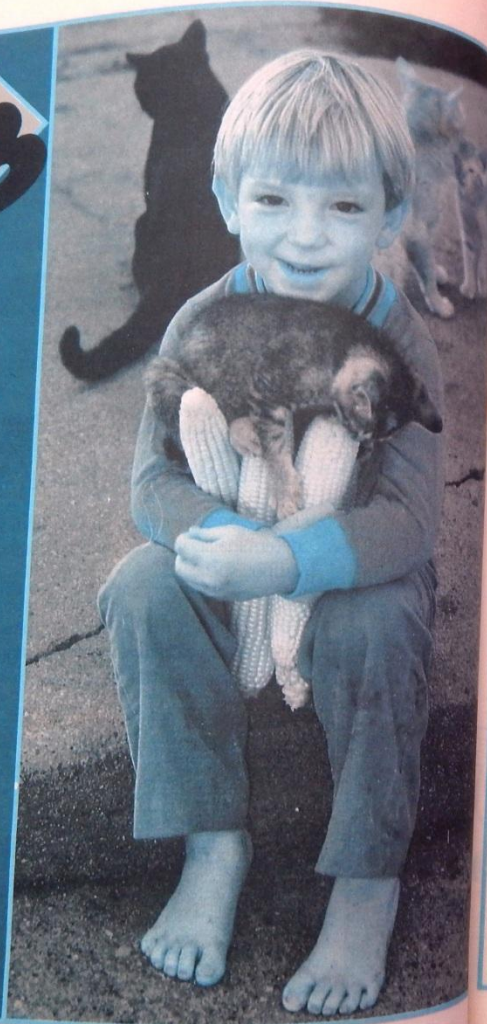
“Los conflictos generados por diversidad de posiciones valorativas no tiene ninguna alternativa de solución pacífica”.

49

LOS DERECHOS HUMANOS

UNIDAD

3



CONTENIDO

- Barbarie Vs Humanismo
- LA ONU proclama la declaración universal de los derechos humanos
- Concepto de derechos y deberes humanos
- Obligaciones individuales inherentes al cumplimiento de los derechos humanos
- Los derechos individuales
- Los derechos económicos, sociales y culturales
- Declaración de los derechos del niño
- El movimiento de los países no alineados

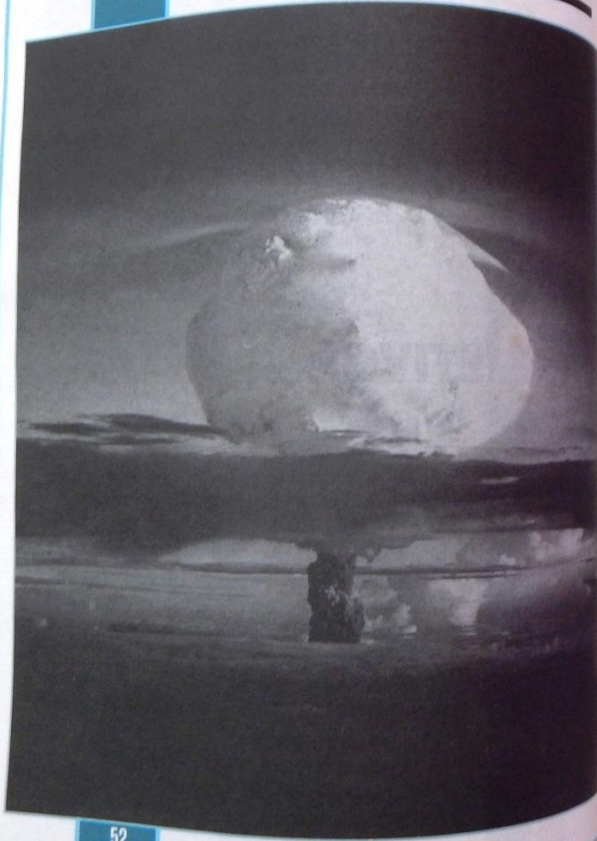
OBJETIVOS

Al finalizar la presente unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Valorar el papel de los pensadores, movimientos e instituciones que han tenido un profundo sentido de la dignidad humana.
- Identificar los antecedentes históricos que aguijonearon a la ONU para que proclamara la declaración universal de los derechos humanos.
- Sustentar un concepto de derechos y deberes humanos.
- Identificar los principales derechos individuales, sociales, económicos y culturales.
- Determinar las relaciones entre los conceptos libertad y derechos humanos.
- Realizar una reseña histórica sobre el movimiento de los países no alineados, precisando cuáles son sus ideas cardinales, su estructura organizativa y operativa.

CAPITULO I

BARBARIE VS HUMANISMO



Uno de los actos más pavorosos de barbarie de la era moderna se constituyó el lanzamiento de la bomba atómica sobre las ciudades japonesas de Hiroshima y Nagasaki, durante la Segunda Guerra Mundial.

Vivimos en un época que ha presentado las peores atrocidades cometidas contra la dignidad humana. Guerras de todo tipo hemos visto en los más recientes años: las que han librado pueblos enteros para reclamar el derecho a gobernarse a sí mismos, contra potencias que quieren mantenerlos como colonias suyas, cual si no se les reconociera la capacidad a esos pueblos de conducir su propio destino. La última guerra mundial que empezó con la atrocidad nazi de pretender eliminar, negándole el derecho a la existencia, a todos los judíos y que terminó con el holocausto de dos ciudades enteras, Hiroshima y Nagasaki, donde la bomba atómica norteamericana mató prácticamente a toda la población civil. Dictadores africanos que no sólo asesinan a sus opositores, sino que, comen sus carnes. Dictadores suramericanos (Argentina, Chile, Brasil, Uruguay) que "desaparecen" a decenas de miles de personas por el delito de no reconocerles legitimidad. Torturas, trata de blancas, en fin, una época que nos ha aportado niveles tan grandes

de progreso científico y social, pero que al mismo tiempo es capaz de las peores infamias contra la dignidad humana.

A lo largo de toda la historia de la humanidad se han destacado algunos pensadores y gobernantes, incluso movimientos e instituciones que buscaron ganar para todos el respeto a los derechos individuales. Papel muy importante en este sentido ha sido el jugado por los fundadores de las grandes religiones y por muchos de sus discípulos así como por los filósofos.

Las grandes religiones y las grandes culturas de la humanidad, tanto las occidentales cristianas, como las orientales en su variedad, han tenido un profundo sentido de la dignidad humana. A esta tradición se suma la del humanismo laico que florece en el Renacimiento y da sus primeros frutos en las revoluciones francesa y americanas con sus lemas de libertad, igualdad y fraternidad y la proclamación de los derechos del ciudadano. De ellas se nutre también el humanismo marxista.



CAPITULO II

LA ONU PROCLAMA LA DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Con estos antecedentes, con la generalización en el planeta de gobiernos provenientes de una u otra manera de la voluntad popular, así ésta sea manipulada y temerosos todos de verse sumidos en la barbarie de una nueva guerra mundial, surgen las Naciones Unidas, que en su Asamblea de 1948, el 10 de diciembre, proclama la **DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS**.

Esta declaración le da un fundamento moral por ser proclamada como la voluntad de los pueblos del mundo, al derecho que todos los seres humanos tenemos a ser reconocidos como PERSONAS, aun cuando infortunadamente estos derechos aún no están plenamente reconocidos en el mundo y la violación de los mismos es más frecuente que lo que nuestro propio asombro soporta.

Declaración universal de los Derechos Humanos.
Antonio Narinho (El Precursor) traductor de los Derechos del Hombre.



54

CAPITULO III

CONCEPTO DE DERECHOS Y DEBERES HUMANOS



Toda persona por el solo hecho de existir gozará de los derechos, en distinción de raza, credo, sexo, opiniones, etc.

Trataremos ahora de formarnos un concepto que en lo posible evite mirar los derechos humanos desde una óptica de justificaciones o intereses particulares. Tengamos en cuenta que a lo largo de la historia ha sido aplicada la tortura, quizá el peor atentado contra la dignidad humana, a nombre de la verdad religiosa, la patria, la libertad, la igualdad, la fraternidad, la democracia, la dictadura del proletariado, la raza (cualesquiera), la defensa del occidente cristiano o del mundo islámico, la lucha contra el "enemigo interior", y casi cualquier cosa que sirva para mantener poder o privilegios. En esta materia son iguales Pinochet de Chile y Pol Pot de Camboya, Napoleón Duane de El Salvador, y Ferdinand Marcos de Filipinas.

Si por derechos podemos entender que es la facultad que tiene una persona para el goce o el ejercicio de algo, al agregar el adjetivo humanos tenemos que son la potestad o facultad que tiene la persona para gozar o ejercer todas las actividades y características que se derivan de su propia condición de persona.

Es decir, que por el sólo hecho de existir toda persona gozará de los derechos, sin que se le puedan negar por razón a diferencias de raza, credo, sexo, opiniones, etc. Así tendremos entonces que la aceptación de la Declaración de los Derechos Humanos por parte de los Estados y Gobiernos del mundo, establece una base moral sobre la cual se debe levantar toda organización estatal: el *primero*

55

CAPÍTULO IV

OBLIGACIONES INDIVIDUALES INHERENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Esas características tan especiales del ser humano, la razón y la conciencia, juegan un papel decisivo en este momento de nuestra historia, pero no pensando en ellas como las cualidades del abstracto ser humano, sino como las que posee cada persona en particular. Así, la obligación, el deber del respeto a los derechos humanos no es entonces tan sólo de los gobiernos, sino de todos los ciudadanos.

Es de esta manera como podremos asumir la responsabilidad colectiva cuando nos encontramos con una situación particular en la que se han violados los derechos humanos, pues cada violación de los derechos humanos de una persona o grupo de personas afecta moralmente a toda la comunidad que se ve degradada por esos hechos.

Las obligaciones individuales que cada uno de nosotros
de

peto a la dignidad humana. Pierde entonces legitimidad moral ante los ojos de la comunidad internacional todo gobierno que así sea sobre la base de la aceptación de la mayoría de su población, que se organice y legisle de tal manera que desconozca los derechos humanos, sean de una infima minoría o de apenas algunos individuos de su pueblo.

Ante las Naciones del mundo, un Estado, un gobierno, gozarán de plena legitimidad en la medida en que la forma en que se organice esté basada en el reconocimiento de

los derechos humanos, desconozca ninguno y precise las condiciones en que su población podrá ejercerlos libre y espontáneamente. Estamos en un momento muy oportuno del desarrollo de la sociedad humana, en el cual el sentido de la colectividad política de la organización de cada una de las naciones, es PRECISAMENTE por el conjunto que no se propaga únicamente el bienestar y el respeto a los derechos de las mayorías, sino para que respetemos los derechos de todo su pueblo y el bienestar de toda la nación.

tiene respecto a la defensa de los derechos humanos empieza por defender los propios, por ejercer a plenitud los propios derechos. Abstenerse de hacerlo, permitir pasivamente que sean conculcados, negados nuestros propios derechos constituye la peor auto-degradación, es renunciar a la propia dignidad como persona y al mismo tiempo es un llamado a otros a que sigan nuestro ejemplo, al reconocer de hecho que "nada puede hacerse para evitarlo" igual responsabilidad tenemos cuando somos testigos de la violación de los de-

violación de los derechos humanos es la invitación a que sigan siendo violados y es de hecho una actitud de complicidad con quien o quienes los violan.

En una sociedad recargada de individualismo, donde las nociones de vecino y de compañero se han diluido para movernos en un mar de gentes que nos son indiferentes es relativamente fácil adoptar la actitud de "seguir de largo", de "no pararle bolas al asunto" o de simplemente asumir la cosa para reflejarla después en la tranquilidad



El respeto a la vida de las personas debe ser base fundamental de la sociedad.

rechos de otros. Reza el dicho popular que el que calla otorga: nuestro silencio ante la injusticia cometida hace que el agresor, el injusto, el que viola los derechos humanos, asuma que ese es su derecho: pasar por encima de los derechos de los demás.

La pasividad ante cualquier

con los amigos y a la hora de los comentarios, como el simple "imaginense lo que pasó".

Nuestras obligaciones individuales en esta materia nos llevan a establecer en nuestro comportamiento la solidaridad, entendiendo esta más

CAPÍTULO V

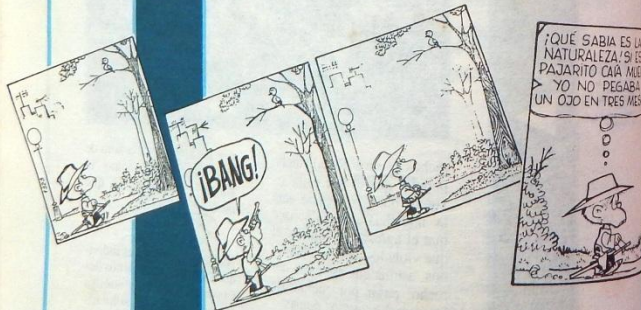
LOS DERECHOS INDIVIDUALES

Son aquellos que tienen que ver con las necesidades básicas de existencia de los individuos que forman parte de la población de un Estado.

Los principales derechos individuales son los siguientes:

Derecho a la Vida

Es, sin duda, el más importante de los derechos humanos, pues su garantía, es al mismo tiempo, garantía de la existencia misma de la persona.



58

allá del valor que habitualmente recibe. Debemos esforzarnos por pasar de la solidaridad con quienes consideramos "los nuestros" (clase social, familiar, vecindario, compañeros, etc.) para ser solidarios con las personas, con todas las personas a las cuales no les son respetados sus derechos.

Tengamos presente que nuestra sociedad colombiana (y pensamos que hoy ninguna en el mundo) está plenamente lista para presentar de inmediato un irrestricto respeto por los derechos humanos. Humanizar la vida de todos los colombianos es a lo que en primer lugar nos convoca la solidaridad.



CLARO, SE VE QUE HACE BASTANTE QUE ESTÁ DE VACACIONES



Este derecho plantea que ninguna persona, institución, grupo humano o Estado tiene derecho de adueñarse de la vida de un ser humano.

Como seres humanos y como colombianos nos da tristeza decirlo: en nuestro país el principal derecho individual es pisoteado, violado de manera inmisericorde por esa nueva institución conocida como el sicariato. Es justo decir que el sicariato no es el único enemigo del derecho a la vida en Colombia, pues ¿qué decir de servicios como el acueducto de Barranquilla, que cada año cobra la vida de decenas de niños por gastroenteritis?

59

Derecho a la Libertad

La realización del hombre depende del completo disfrute

de su libertad, es decir, de poder satisfacer sin problema alguno sus necesidades de comer, trabajar, vestir, tener un lugar donde vivir, expresar sin temor sus ideas políticas, religiosas, científicas, artísticas, etc.

El concepto de libertad es inseparable del concepto de derechos humanos, ya que estos últimos no son más que el conjunto de libertades conquistadas por el hombre. De allí que para que una persona goce de libertad es necesario que le garanticen y respeten todos los derechos que el hombre se ha ganado en el transcurso de la historia.

En consecuencia para la garantía del ejercicio del derecho a la libertad se plantea que se cumplan requisitos como los siguientes:



- Nadie puede ser sometido a explotación, servidumbre o dominación.
- Nadie puede ser injustamente detenido, sometido

a abusos, preso, confinado o desterrado.

- Nadie puede ser privado de la libertad de conciencia, pensamiento, opinión o expresión, por cualquier medio.

- Nadie puede ser despojado de la libertad de reunión y asociación.

- Nadie puede ser privado de uno solo de los Derechos y libertades que se encuentran consignados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, sin distinción, para tal fin, de raza, sexo, idioma, religión o filiación política.

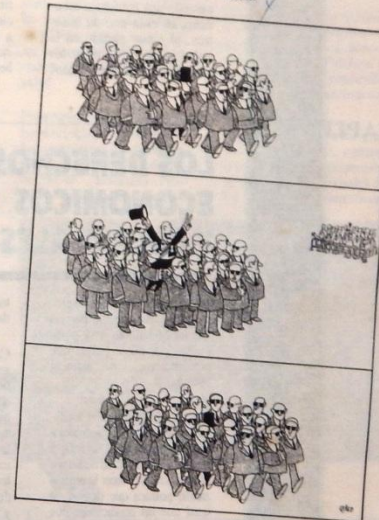
Derecho a la seguridad e integridad personal

Toda persona debe gozar de suficiente seguridad que le garantice su integridad personal y, por consiguiente, la posibilidad de conservar su vida. En consecuencia, todo ser humano tiene derecho a no sufrir atentados contra su vida y a no ser sometido a torturas ni a ninguna clase de vejámenes.



El derecho a la seguridad personal implica, además, los siguientes derechos:

- Derecho a no ser calumniado.
- Derecho de tener protección.



- Asilo.
- Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio.
- Derecho a la defensa del imputado.
- Derecho a un juicio público e imparcial.
- Derecho a la solidaridad nacional e internacional.

Violencia y derechos humanos

Mucho se ha hablado en Colombia de la violencia. Lo cierto es que vemos impotentes como, cada vez toda la sociedad se va sumergiendo más y más en ella, convirtiéndose casi en el modo natural en que suceden las cosas.

CAPITULO VI

LOS DERECHOS ECONOMICOS, SOCIALES Y CULTURALES

Con la violencia se crea una polarización; insurge una represión cada vez mayor en la que se pierde el respeto a los derechos del adversario, generando una tendencia inhumana en cada uno de nosotros, al tomar partido en la polarización, a justificar los excesos de nuestro "bando"

y a condenar únicamente a los de la contraparte. Así, en un lado unos sólo ven represión mientras los otros ven sólo terrorismo en el lado contrario. Al darse estas identificaciones, tiende a olvidarse que a lado y lado hay personas cuyos derechos humanos deben ser garantizados.

El pacto internacional aprobado en esta materia por las Naciones Unidas está compuesto por cinco partes que presentaremos de manera abreviada:

Derecho de los pueblos y estados en el concierto internacional. Se consagra el derecho a la libre determinación de las naciones para establecer la organización política que deseen, al igual que las condiciones que determinan para su desarrollo económico, social y cultural. Libertad para disponer de sus recursos naturales, prohibiéndose que pueda privarse por parte de una nación de los medios de subsistencia de otra.

Todas las naciones que suscriban este pacto tienen la obligación de garantizar, a todos los que habiten su suelo, de los derechos que en el se establecen,

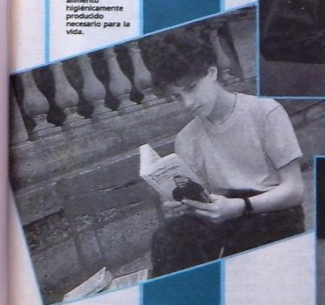
tomando si es el caso las medidas legislativas necesarias.

Cada estado se compromete a reconocer que toda persona tiene derecho a la oportunidad de ganarse la vida mediante el trabajo que libremente escoja o acepte, para lo cual promoverá la capacitación técnico profesional y el desarrollo de programas tendientes a promover el desarrollo económico, social y cultural constante, buscando el pleno empleo productivo en condiciones de libertad. Equidad en los salarios, siendo estos iguales para trabajos iguales, posibilitando un ingreso familiar adecuado; condiciones de seguridad e higiene en el trabajo, promoción laboral de acuerdo al tiempo de servicio y capacidad; descanso y vacaciones remuneradas.

62

Las ideas del individuo mientras no coartan la libertad de otro deben respetarse.

Toda persona tiene derecho a gozar de atención médica que garantice su salud, así como a disfrutar del alimento higiénicamente producido necesario para la vida.



Garantía al derecho de asociación sindical y huelga. A la seguridad social. Protección a la madre en estado de embarazo y al niño adolescente, especialmente frente a la explotación económica. Sanciones legales a quienes los sometan a condiciones de trabajo que atenten contra la salud.

Protección especial contra el hombre, que los estados deben garantizar mediante la adecuada producción y distribución de alimentos. Promover las medidas sanitarias

para reducir la mortalidad infantil, prevenir las enfermedades epidémicas y endémicas y asegurar la asistencia médica.

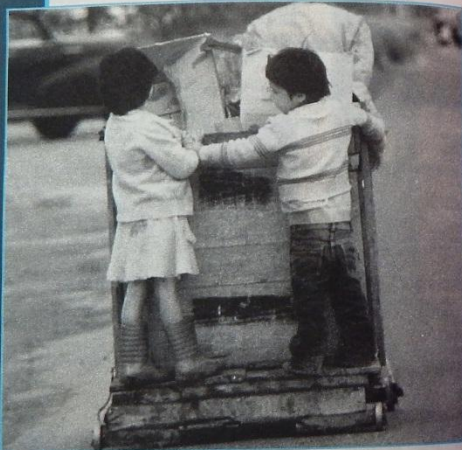
Enseñanza primaria gratuita y obligatoria. Establecer las condiciones del libre acceso a la educación secundaria y universitaria, dependiendo de la capacidad y dedicación de cada persona.

Facilitar el acceso a las producciones artísticas, culturales y científicas y protección de los intereses personales de los artistas y científicos.



63

LECTURA COMPLEMENTARIA



El estado de
miseria lleva a
muchos niños a
trabajar en las
actividades más
dignas.

64

La familia de Ricardo está compuesta de madre, padre y seis hijos— cinco varones y una mujer— nacidos todos en Bogotá. Santiago el mayor tiene 16 años; Norberto 14; Martha Cecilia, 12; Ricardo, 9; Antonio, 5 y Orlando, 3. Viven en el Barrio Carlos Albán-Holguín de Bosa, en una pieza por la que pagan 500 pesos al mes. Ricardo con 9 años cumplidos nos cuenta, como se inició en

el trabajo: "Empecé a chatarrar porque como casi siempre necesitaba alguna vaina y no encontraba trabajo tan fácilmente, entonces a mí se me ocurrió la idea y fuimos a chatarrar. Nadie, ninguno de mis hermanos había empezado antes a chatarrar... ninguno. Yo empecé hace hartito, desde que tenía como 5 ó 6 años, y no he trabajado en cosas dignas. Pero yo no iba solo

Desde el primer día salí con mi hermana. Le dije que mañana me la llevaba para recoger cartones, papeles, y así fue. El mejor sitio para chatarrar es el botadero de Tunjuelito y también el del Colegio del Tunal, y todos esos potreros de por ahí son buenos. Yo recojo botellas de champaña, huesos, cartón, chatarra, cuero, goma... lo del día lo vendo de una vez. Hay sitios donde reciben todo pero a veces toca ir a uno y otro y

otro y así. No sé que hacen con eso; yo solo la recojo y la vendo por ahí donde la compran".

Para Ricardo su preocupación ha sido la de estudiar para no perderse. No sabe sino "lo que me han mandado las profesoras: las vocales y los números de 1 a 50". Quiere seguir estudiando pero no ha podido, por la imposibilidad de cumplir con la exigencia de uniformes y útiles y por falta de tiempo.

CAPITULO VII

El amor y
comprensión de
la familia deben
robustecer al niño
para su normal
desarrollo.

DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO



65

Principio I: "El niño disfrutará de todos los derechos reconocidos en esta declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna ni discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento u otra condición, ya sea propia del niño o de su familia".

Principio II: "El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensando todo ello por la Ley y otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad, al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Principio III: El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.

Principio IV: El niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social. Tendrá derecho a crecer y desarrollarse en buena salud; con este fin deberá proporcionársele, tanto a él como a su madre, cuidados especiales, incluso atención pre-natal y post-natal. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.

Principio V: El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.



La satisfacción de las necesidades básicas del niño así como el socorro eficaz en caso de calamidad deben ser factor prioritario en su diario vivir.



66

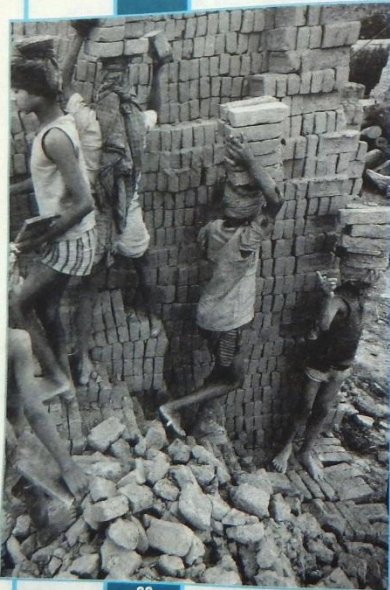
Principio VI: El niño para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer al amparo y bajo responsabilidad de sus padres y en todo caso, en un ambiente de afecto y seguridad moral y material; salvo circunstancias excepcionales, no deberá separarse el niño de corta edad de su madre. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia. Para el mantenimiento de los hijos de familias numerosas conviene conceder subsidios estatales o de otra índole.

Principio VII: El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil a la sociedad.

El interés superior del niño debe ser el principio rector de quienes tienen la responsabilidad de su educación y orientación, dicha responsabilidad incumbe en primer término a sus padres.



Aunque la ley lo prohíba, muchos niños en edad escolar siguen trabajando en ocupaciones que no están de acuerdo con su edad.



68

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreación, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación. La sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

Principio VIII: El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.

Principio IX: El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No será objeto de ningún tipo de trata.

No deberá permitírsele trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se dedicará ni se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud, educación, o impedir su desarrollo físico, mental o moral.

Principio X: El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole. Debe ser educado en un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos, paz y fraternidad universal, y con plena conciencia de que debe consagrar sus energías y aptitudes al servicio de sus semejantes.

Muchos niños, en busca de formas de supervivencia, cambian constantemente de oficio, de patrón y de relaciones de trabajo; buscan mejores condiciones, mayores salarios, pero, finalmente, se ven encerrados dentro de una situación que les ofrece muy pocas posibilidades de mejorar.

Mientras buscan y rebuscan cómo obtener dinero para alimentarse y ayudar a mantener a sus familias, pierden años que podrían invertirse en su capacitación.

CAPÍTULO VIII

EL MOVIMIENTO DE LOS PAISES NO ALINEADOS

Su pensamiento fundamental

El 22 de diciembre de 1954 dos hombres de Estado, uno europeo y otro asiático, se reúnen en Nueva Delhi, son ellos el mariscal Josip Broz Tito, jefe de la República Socialista Federativa de Yugoslavia y el Presidente del gobierno de la India, Jawaharlal Nehru. Que ante la pugnacidad que dividía en ese año a los dos bloques enfrentados de los Estados Unidos y la Unión Soviética, por las definiciones tomadas en las conferencias finales de la Segunda Guerra Mundial, deciden dar el primer paso en una labor orientadora del Grupo de los Países No Alineados, adquiriendo su fisonomía en la medida en que gran número de naciones de África y Asia se suman al llamamiento de estos dos líderes, para adoptar la política de alejamiento de los bloques militares de Occidente y Oriente.

Concurrieron a la reunión, inaugurada el 10 de septiembre de 1961 por el mariscal Tito, los representantes de veinticinco países. Resultaba original la formación de un grupo de países fuera de los bloques militares y, todavía más que su composición no se limitara a las naciones

atro-asiáticas, sino que existiera una cooperación latinoamericana y europea.

Se perfilan desde entonces, en el movimiento de los No Alineados algunas ideas cardinales: el antimperialismo, como negación de que los problemas internacionales puedan resolverse "desde las posiciones de fuerza"; el anticolonialismo, por estar convencidos de que "la aparición de nuevos países libres contribuiría a una reducción de las zonas en que se enfrentan los antagonismos de los bloques"; la coexistencia pacífica, considerándose que "las diferencias entre los sistemas sociales no constituyen un obstáculo insuperable para la estabilización de la paz". Consecuentes con esos principios se pronunciaron a favor del derecho que los pueblos tienen a la autodeterminación, la independencia y la libre elección de las formas y métodos de desarrollo social, como base indiscutible de toda relación internacional.

Termina esta reunión en Belgrado con un llamamiento a la paz dirigido a las dos superpotencias invitándolas a encontrar "mediante negociaciones constantes, el modo de salir del actual callejón sin salida y lograr que el mundo y

69

Manhattan.
Símbolo del
desarrollo
financiero a nivel
mundial.

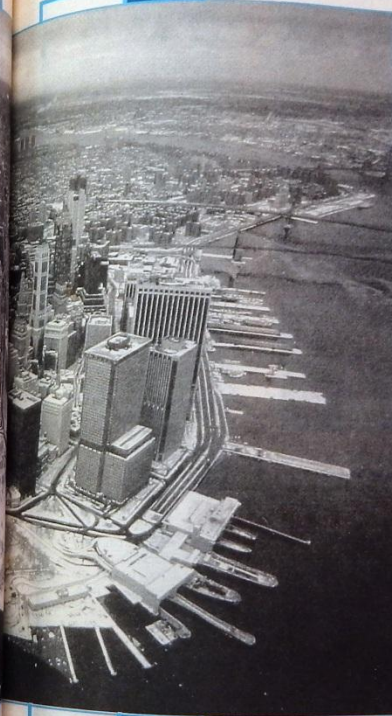


la humanidad trabajen y vivan en paz y prosperidad".

En la Conferencia realizada en el mes de septiembre de

1973, se cristaliza los criterios sobre la posición de los países en desarrollo frente a los países industrializados y se adopta una serie de pun-

70



tos de suma importancia para el mismo desarrollo del Movimiento de Países No Alineados, cabe entonces citarlo textualmente:

71

a. LA LUCHA CONTRA EL IMPERIALISMO:

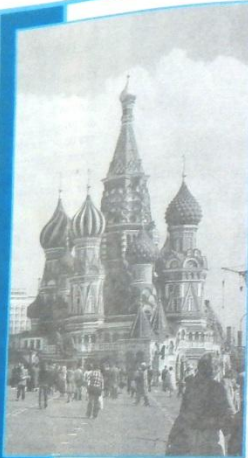
El imperialismo es siempre el más grande obstáculo en el camino de la emancipación y del progreso de los países en vía de desarrollo. No solo se opone al progreso económico y social de esos países, sino que adopta una actitud agresiva respecto a los que afrontan sus propósitos, tratando de imponerles las estructuras políticas, sociales y económicas que favorecen la dominación foránea, la dependencia o el neocolonialismo.

Se están poniendo en práctica políticas basadas sobre el recurso a la agresión económica abierta o camuflada, que se manifiestan especialmente en la acción multiforme y cada vez más envolvente de las sociedades comerciales, financieras e industriales transnacionales y monopolistas.

Los países No Alineados, individual y colectivamente y con el apoyo de todas las fuerzas progresistas del mundo, resisten efectivamente a la agresión imperialista y han surgido como una fuerza importante en la lucha contra el imperialismo en el mundo.

b. LA SITUACIÓN DE LOS PAÍSES EN DESARROLLO:

La voluntad de la gran mayoría de los países desarrollados de perpetuar, en su propio beneficio, el orden económico, sin tener en cuenta las preocupaciones de los



Los países ricos,
núcleo del
desarrollo.

países en vía de desarrollo, sino en forma secundaria, ha reducido prácticamente a cero todas nuestras alternativas de progreso... El fracaso unánime constatado de la estrategia internacional del desarrollo se explica, tanto por la falta de voluntad política de los países ricos por poner en práctica las medidas urgentes, como por la inadecuación de los objetivos de crecimiento a las preocupaciones reales de los países en vías de desarrollo".

Cómo funciona el grupo de los países no alineados

El grupo de los Países No Alineados tiene personería e

instituciones propias. Está dirigido en la cumbre por la Conferencia de Jefes de Estado o Gobierno, que traza los programas y adopta decisiones que comprometen a los Estados Miembros, y cuenta con reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores, lo mismo que con comités y grupos de trabajo especializados. Tiene además un organismo permanente que es el Buró de Coordinación, cuya sede es Nueva York, donde igualmente funcionan las Naciones Unidas.

El Presidente de la Conferencia cumbre de los Países No Alineados, desempeña una función especial, con la asesoría del secretario de la Conferencia, "para el mantenimiento de los lazos entre los Estados miembros, asegurar la continuidad y realizar las resoluciones, decisiones y directivas de la misma Conferencia".

En cuanto al Buró de Coordinación, está integrado por representantes de los Países No Alineados, en número no mayor de veinticinco, los que serán renovados teniendo en cuenta los principios de rotación y distribución geográfica. El Buró se reúne:

- A nivel de ministros de Asuntos Extranjeros o de representantes especiales de gobierno una vez por año, o según sea necesario;
- De una manera continuada, a nivel de representantes permanentes de los

países miembros en la sede de las Naciones Unidas, en Nueva York, una vez por mes, por regla general.

El presidente del Buró será el representante del país sede de la última Conferencia de Jefes de Estado o de Gobierno de los Países No Alineados y tiene las funciones siguientes:

- Convocar las reuniones del Buró o de todo el Grupo de los Países No Alineados en las Naciones Unidas;
- Propender por el orden del día de las reuniones;
- Consultar a los miembros del Buró si existe consenso para convocar una reunión del Buró a nivel ministerial.

Las decisiones del Buró de Coordinación como las de las Conferencias son adoptadas por consenso.

El Movimiento de los No Ali-

neados del cual entró a hacer parte Colombia desde la Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de Nueva Delhi en el año de 1983, tiene unos criterios fundamentales:

- La política de independencia nacional y de alejamiento de las alianzas con los bloques militares;
- La coexistencia pacífica entre las naciones de distintos regímenes sociales y políticos;
- El apoyo a los movimientos de liberación de los países que no han alcanzado su independencia nacional;
- El desarme general y completo para asegurar el mejor desarrollo de las áreas de pobreza y consolidar la paz;
- El "Nuevo orden económico internacional", como un marco de las relaciones entre los países industrializados y en desarrollo.

Coexistencia pacífica entre
desarrollados y
subdesarrollados.



GUIA DE ESTUDIO

1. CONCEPTOS CLAVES

Con la asesoría de su profesor investigue en la biblioteca del Colegio o la ciudad el significado de los siguientes conceptos, útiles para la comprensión cabal de la unidad:

Humanismo
Solidaridad
Libertad formal
Seguridad Social
Neocolonialismo
Autodeterminación de las naciones
Coexistencia pacífica
País en vía de desarrollo

2. PARA DISCUTIR EN CLASE

- ¿En Colombia los derechos del niño acordados por la ONU son derechos formales o son reales?
- ¿Qué hacer cuando no se cumplen los derechos del niño?
- ¿Debe continuar Colombia en el Movimiento de los países no alineados?

3. PARA INVESTIGAR

¿Qué es el Humanismo, Origen histórico y evolución, Expresiones o corrientes contemporáneas?
¿Qué instituciones en Colombia velan por el cumplimiento de los derechos humanos. Estructura Organizativa. Actividades. Logros. Limitaciones.?

4. TRABAJO GRUPAL

Organizados los estudiantes en grupos elaborarán

74

periódicos murales o carteles de difusión de los derechos humanos y de las obligaciones individuales inherentes al cumplimiento de los mismos.

AUTOEVALUACION

Compruebe los conocimientos adquiridos con el estudio de la unidad, contestando las siguientes preguntas:

- ¿Qué hechos llevaron a la ONU a proclamar la Declaración Universal de los Derechos Humanos?
- ¿Qué debemos entender por derechos humanos?
- Nombre 5 requisitos básicos para la garantía del derecho a la libertad.
- Del conjunto de derechos sociales, ¿cuáles son en orden de jerarquía los 2 más importantes?
- ¿Qué se entiende por derechos políticos?
- ¿Qué instituciones nacionales velan por el cumplimiento de los derechos del niño?
- Explique cuál es el ideario fundamental del movimiento de los países no alineados.
- ¿Cómo funciona el grupo de los países no alineados?
- ¿Qué puede hacer la ONU cuando un Estado viola sistemáticamente los derechos humanos?

SUSTENTE O CRITIQUE

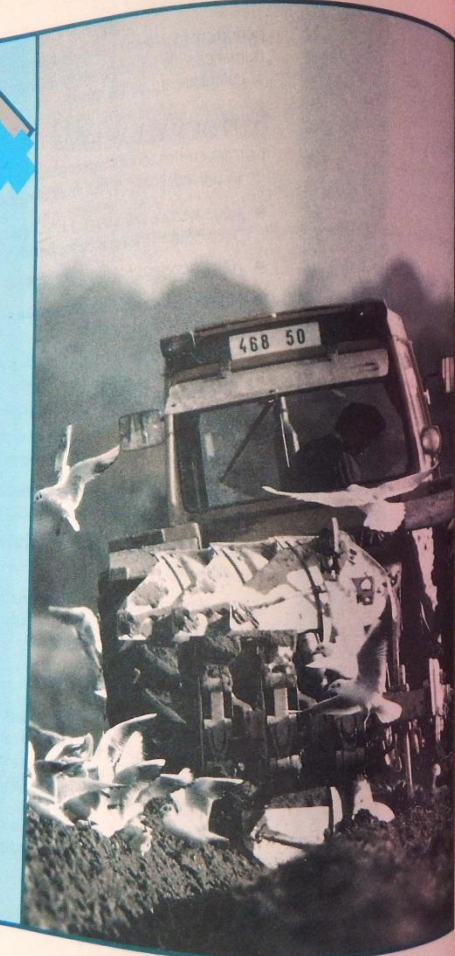
“En una sociedad recargada de individualismo, nuestras obligaciones respecto al cumplimiento de los derechos humanos sólo atañen a los “nuestros” (vecindario, compañero, clase social, grupo familiar).

“El principal derecho individual es el de poder expresar sin temor sus ideas religiosas y científicas”.

75

UNIDAD
4

LA PAZ



CONTENIDO

- La guerra en la historia
- Causas de la guerra
- La guerra moderna
- La guerra y la paz

OBJETIVOS

Al finalizar la presente unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Diferenciar las conductas agresivas de los animales y los procesos de guerra en la historia de la humanidad.
- Precisar en qué momento histórico los hombres comenzaron a organizarse para la guerra y qué papel desempeñaron los ejércitos en la formación de los estados.
- Reconocer los tipos de guerra que han existido a lo largo de la historia.
- Explicar, con base en ejemplos históricos, las causas de las confrontaciones armadas.
- Reconocer la capacidad destructiva de la Tercera Guerra Mundial.
- Establecer la diferencia entre:
Guerra total – Guerra fría – Guerra limitada
- Identificar los bloques de poder en el mundo actual.

CAPITULO I

LA GUERRA EN LA HISTORIA

La agresión trae
como fin la
destrucción del
hombre por el
hombre.



Los animales
lanzados
manifiestan su
poder en el más
fuerte de la
manada.

78

Los orígenes de la guerra

La pregunta sobre los orígenes de la guerra lleva a indagar sobre el papel de la agresividad en la sociedad humana y sobre los elementos que la hacen diferente respecto al modo como se manifiesta en otras especies animales. Existe una diferencia cualitativa en relación con la función de la agresividad en la determinación de la conducta en el homo sapiens y en el resto de especies animales: es el hombre el único ser del mundo animal que ha desarrollado capacidad ilimitada de destrucción sobre individuos de su misma especie.

La agresión como mecanismo de defensa es función general a todas las especies vertebradas, pero en las especies que viven en sociedad se advierte cierta complejidad de conductas moldeadas por procesos agresivos, es así como el poder de un macho sobre un grupo de hembras es el resultado de la afirmación violenta sobre el resto de machos de la manada y las jerarquías dentro del grupo se sustentan en la conducta agresiva. Algunos investigadores ven en la estrategia de defensa asumida por la ma-



nada cuando su territorio es amenazado o en la formación para la marcha del grupo, los principios biológicos que ordenan el proceso de guerra al nivel de la especie humana. Sin embargo, existe una diferencia en el dominio de los hombres cuando asumen la guerra y se expresa tanto en los medios como en los fines. La guerra es producto cultural cuando el hombre construye instrumentos para ejercerla -armas- y deja de ser proceso natural al tener motivaciones económicas y políticas.

La guerra como elemento ha sido constante a la historia de la humanidad y ha estado presente con anterioridad al apareamiento del Estado y al descubrimiento de la escritura; la lucha por el poder, la riqueza y el prestigio han sido componentes propios a la vida del hombre y no se conoce sociedad alguna donde este proceso no se haya manifestado.

El encuentro de los pueblos y la guerra

Mientras las sociedades humanas fueron pequeños grupos dispersos que vivían en inmensos territorios los elementos de tensión eran mínimos, pero con el crecimiento de la población, la constitución de asentamientos estables y la acumulación de riquezas surgen los elementos que han estado en la base de todas las guerras y que se pueden resumir en: acceso a

79

fuentes de recursos naturales, control de rutas para el intercambio comercial, dominio de un territorio, sujeción de una población como fuente de fuerza de trabajo e imposición de patrones culturales de unos pueblos por otros.

La guerra y la organización de las sociedades humanas para la guerra son el resultado del proceso histórico donde a nivel demográfico y económico se tornan en condición para la supervivencia; momento histórico que en la evolución de las sociedades está definido por el apareamiento del Estado y donde la formación de ejércitos se convierte en el instrumento que media las relaciones entre los diversos Estados.

La formación del Estado y la guerra

Si bien con anterioridad a la formación del Estado la actividad de la guerra es práctica corriente a todas las sociedades, también es cierto que

con el apareamiento de esta estructura política adquiere una función económica. El Estado antiguo en su nacimiento y evolución no habría sido posible sin la formación de un ejército regular, el cual permitía legitimar el dominio de una clase social sobre el resto de la población, ejercer la labor defensiva ante la continua amenaza realizada por otros pueblos y la labor expansiva que fundamenta la existencia de estos Estados. La guerra como empresa económica en la antigüedad, además del control de zonas estratégicas, tiene el papel de asegurar fuerza de trabajo que era utilizada de manera coercitiva.

Estados que fueron la expresión del mundo antiguo como el de Grecia o el de Roma fundamentaban su vida económica en el esclavismo; y la guerra fue el mecanismo más eficaz para dominar los pueblos de donde se obtenía la

La guerra siempre ha sido un mecanismo de defensa o dominación de los pueblos.

80



mano de obra cautiva. Igualmente en América, con anterioridad a la llegada de los españoles, en los Estados como el de los Incas o el de los Aztecas la reproducción del poder estaba fundada en el ejercicio de la violencia sobre territorios ocupados y comunidades que debían tributar ante el poder central. Al institucionalizar al ejército como instrumento para la guerra parte del excedente generado por la sociedad se destina para mantener ese grupo que no está integrado

a la producción, pero que llega a cumplir un papel vital en la existencia del Estado. El ejército es instrumento para ejercer la agresión y también es medio para asegurar la paz. La paz entre Estados o entre bloques de poder formados por varios Estados tiene su base en la capacidad para disuadir por parte de sus aparatos militares, así en el ejército se descubre una doble función: para destruir y como fuerza para disuadir el potencial enemigo.

LECTURA COMPLEMENTARIA

Yourcenar, Marguerite. "Memorias de Adriano"

Mi vida había vuelto al orden, pero no así el imperio. El mundo que acababa de heredar semejaba a un hombre en la flor de la edad, robusto todavía aunque mostrando a los ojos de un médico imperceptibles signos de desgaste, y que acabara de sufrir las convulsiones de una grave enfermedad. Las negociaciones se reanudaron abiertamente; hice correr la voz en todas partes de que Trajano en persona me las había encomendado antes de morir. Suprimí de un trazo las conquistas peligrosas, no sólo la Mesopotamia donde no habríamos podido mantenernos, sino Armenia, demasiado excéntrica y lejana, que me limité a conservar en cali-

dad de estado vasallo. Dos o tres dificultades, que hubieran prolongado por años una conferencia de paz si los principales interesados hubieran tenido interés en dilatarla, fueron allanadas gracias a la habilidad del comerciante Opra-moas, que gozaba de la confianza de los sátrapas. Traté de infundir a aquellas negociaciones todo el ardor que otros reservan para el campo de batalla;forcé la paz. La parte contraria la deseaba por lo menos tanto como yo mismo; los partos sólo pensaban en reabrir sus rutas comerciales entre la India y nosotros. Pocos meses después de la gran crisis, tuve la alegría de ver formarse otra vez a orillas del Oronte la hilera de las caravanas; los oasis se repoblaron de mercaderes que comentaban las noticias a la luz

81



de las hogueras y que cada mañana, al cargar sus mercaderías para transportarlas a países desconocidos, cargaban también cierto número de ideas, de palabras, de costumbres bien nuestras, que poco a poco se apoderarían del globo con mayor seguridad que las legiones en marcha. La circulación del oro, el paso de las ideas, tan sutil como el del aire vital en las arterias; el pulso de la tierra volvía a latir.

La fiebre de la rebelión disminuía a su turno. En Egipto ha-

bía alcanzado tal violencia que fue necesario reclutar con todo apuro milicias de campesinos a la espera de nuestros refuerzos. Encargué inmediatamente a mi camarada Marcio Turbo que restableciera el orden, cosa que hizo con prudente firmeza. Pero el orden en las calles apenas me bastaba; quería, de ser posible, restaurarlo en los espíritus, o más bien hacerlo reinar en ellos por primera vez. Una visita de una semana a Pelusio se pasó en equilibrar la balanza entre los griegos y los judíos, eternos

El fin de Alejandro era la paz no la destrucción



82

incompatibles. No vi nada de lo que hubiera deseado ver: ni las orillas del Nilo, ni el museo de Alejandría, ni las estatuas de los templos; apenas si hallé la manera de consagrar una noche a las agradables orgías de Canope. Seis interminables días se pasaron en la herviente cuba del tribunal, protegido del calor de fuera por largas cortinas de varillas que restallaban al viento. De noche, enormes mosquitos zumbaban en torno a las lámparas. Trataba yo de demostrar a los griegos que no siempre eran los más sabios, y a los judíos que de ninguna manera eran los más puros. Las canciones satíricas con que esos helenos de baja ralea hostigaban a sus adversarios, no eran menos estúpidas que las groseras imprecaciones de las juderías. Aquellas razas que vivían en contacto desde hacía siglos, no habían tenido jamás la curiosidad de conocerse ni la decencia de aceptarse. Los extenuados litigantes que se marchaban al final de la noche, volvían a encontrarme al alba en mi sítial, ocupado en aventar el montón de basura de los falsos testimonios; los cadáveres apuñalados que me traían como pruebas eran muchas veces los de los enfermos muertos en su cama o robados a los embalsamadores. Pero cada hora de apaciguamiento era una victoria, precaria como todas; cada arbitraje en una disputa representaba un precedente, una prenda para el porvenir. Poco me importaba que el acuerdo obtenido fuese exterior, impuesto y probablemente temporario; sabía que tanto el bien como el mal son cosas rutinarias, que lo temporario se prolonga, que lo exterior se infiltra al interior y que a la larga la máscara se convierte en rostro. Puesto que el odio, la tontería, y el delirio producen efectos duraderos, no veía por qué la lucidez, la justicia y la benevolencia no alcanzarían los suyos. El or-

den en las fronteras no era nada si no conseguía persuadir a ese ropavejero judío y a ese camicero griego de que vivieran pacíficamente como vecinos.

La paz era mi fin, pero de ninguna manera mi ideal; hasta la misma palabra ideal me desagradaría, por demasiado alejada de lo real. Había imaginado llevar a su extremo mi rechazo de toda conquista, abandonando la Dacia; lo hubiera cumplido de no haber sido una locura alterar radicalmente la política de mi predecesor; más valía aprovechar lo más sensatamente posible las ganancias previas a mi reino, y ya registradas por la historia. El admirable Julio Basso, primer gobernador de aquella provincia apenas organizada, había muerto de fatiga como yo mismo había estado a punto de sucumbir durante mi servicio en las fronteras sármatas, aniquilado por ese trabajo sin gloria consistente en pacificar todo el tiempo un país al que se da por sometido. Ordené que le hicieran funerales triunfales, que de ordinario se reservaban a los emperadores; aquel homenaje a un buen servidor oscuramente sacrificado fue mi última y discreta protesta contra la política de conquistas, puesto que era dueño de su primitiva de golpe, ya no tenía motivos para denunciarla en alta voz. En cambio se imponía una represión militar en Mauretania, donde los agentes de Lucio Quietto fomentaban la agitación, pero mi presencia inmediata no era necesaria. Lo mismo ocurría en Breaña, donde los caledonios habían aprovechado el retro de las tropas con motivo de la guerra en Asia, para diezmar las insuficientes guarniciones fronterizas. Julio Severo se encargó allí de lo más urgente, hasta que la liquidación de los asuntos romanos me permitiera emprender aquel largo viaje. Pero yo estaba deseoso

JHON

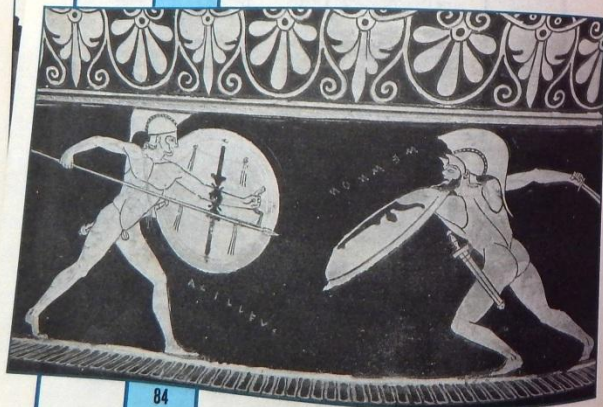
83

de terminar personalmente la guerra sármata en suspenso y utilizar esta vez el número necesario de tropas para dar fin a las depredaciones de los bárbaros. En esto, como en todo, me negaba a someterme a un sistema. Aceptaba la guerra como un medio para la paz, pero no basaba, así como el médico se decide por el cauteo después de haber probado los simples. Todo es tan complicado en los negocios humanos que mi reino pacífico tendría también sus períodos de guerra, así como la vida de un gran capitán tiene, mal que le pese, sus interludios de paz.

Antes de remontar hacia el norte, para liquidar el conflicto sármata, volví a ver a Quieto. El carnicero de Cirene seguía siendo temible. Mi primera medida había consistido en disolver sus columnas de exploradores nómadas. Le quedaba su sitio en el Senado, su cargo en el ejército regular y

el inmenso dominio de las arenas occidentales que podía convertir a gusto suyo en un trampolín o en un asilo. Me invitó a una cacería en Moesia, en plena selva, y tramó un accidente en el cual, de haber tenido menos suerte o menos agilidad física, hubiera perdido seguramente la vida. Pero era preferible aparentar que no sospechaba nada y esperar con paciencia. Pero más momentos en que la capitulación de los príncipes sármatas me permitía pensar en el pronto retorno a Roma, un cambio de mensajes cifrados con mi antiguo tutor me hizo volver presuroso a Roma, acamaba de conferenciar con Palmira. Nuestros enemigos fortificaban sus posiciones, organizaban sus tropas. Mientras túviéramos en contra a aquellos dos hombres, ninguna seguridad sería posible. Escribí a Atiano para que obrara con rapidez. El anciano golpeó

La guerra fue organizada por Adriano como medio para la paz.



84



En un carruaje como este iba Quieto cuando fue ejecutado por Atiano.

como el rayo. Fue más allá de mis órdenes, librándome de una sola vez de todos mis enemigos declarados. El mismo día, con pocas horas de diferencia, Celso fue ejecutado en Bayas, Palma en su villa de Terracina y Nigrino en Favencia, en el umbral de su casa de campo. Quieto pereció en ruta, al salir de un conciliábulo con sus cómplices, junto al carruaje que lo traía de vuelta a la ciudad. Serviano, mi anciano cuñado, que aparentemente se había resignado a mi fortuna pero que acechaba ávidamente mis pasos en falso, debió de sentir una alegría que sin duda fue la mayor voluptuosidad que tuvo en su vida. Los siniestros rumores que corrian acerca de mi hallaron nuevamente oídos crédulos.

Recibí estas noticias a bordo del navío que me traía a Italia. Me aterraron. Siempre es grato saberse a salvo de los adversarios, pero mi tutor había demostrado una indiferencia de viejo ante las consecuencias de su acto; había ol-

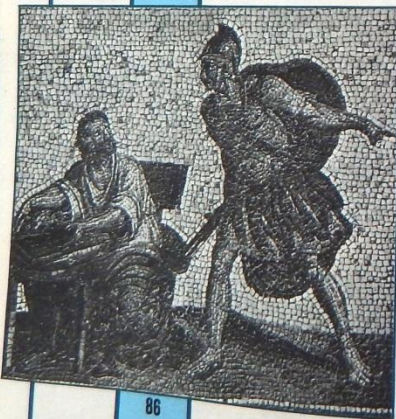
vidado que yo tendría que vivir más de veinte años soportando los resultados de aquellas muertes. Pensaba en las proscripciones de Octavio, que habían manchado para siempre la memoria de Augusto, en los primeros crímenes de Nerón seguidos de tantos otros. Me acordaba de los últimos años de Domiciano, aquel hombre mediocre pero no peor que otros, a quien el miedo infligido y soportado había privado poco a poco de forma humana, muerto en pleno palacio como una bestia acosada en los bosques. Mi vida pública me escababa ya: la primera línea de la inscripción contenía algunas palabras, profundamente grabadas, que no podría borrar jamás. El Senado, ese vasto cuerpo débil, pero que se volvía poderoso apenas se sentía perseguido, no olvidaría nunca que cuatro hombres salidos de sus filas habían sido ejecutados sumariamente por orden mía; tres intrigantes y una bestia feroz pasarían por mártires. Ordené a Atiano que

85

se me reuniera en Brindisi, para darme cuenta de sus actos.

Me esperaba a dos pasos del puerto, en una de las habitaciones del albergue que miraba hacia el oriente, y donde antaño había muerto Virgilio. Se asomó cojeando al umbral para recibirme; sufría de una crisis de gota. Tan pronto quedamos solos, estallé en reproches. Un reino que deseaba moderado, ejemplar, comenzaba por cuatro ejecuciones, de las cuales sólo una era indispensable; con peligrosa negligencia, se las había cumplido sin rodearlas de formas legales. Aquel abuso de fuerza me sería tanto más reprochado cuanto que trataría en el futuro de ser clemente, escrupuloso o justo; se lo emplearía para probar que mis supuestas virtudes no pasaban de una serie de máscaras y para fabricarme una leyenda de tirano que quizá habría de seguirme hasta el fin de la historia. Confesé mis temores: no

Atiano regresa a Atiano por la muerte de su enemigo.



86

me sentía más exento de crueldad que de cualquier otro tara humana; aceptaba el lugar común según el cual el crimen llama al crimen y la noción el sabor de la sangre. Un antiguo amigo cuya lealtad me había parecido segura, se emancipaba aprovechándose de las debilidades que había creído notar en mí; yo había arreglado para liquidar una cuestión personal con Nigrino y Palma. Comprondría mi obra de pacificación; me preparaba el más negro de los retornos a Roma.

El anciano pidió permiso para sentarse, y apoyó en un taburete su pierna vendada. Mientras le hablaba, cubrí con una manta su pie enfermo. Me escuchaba con la sonrisa de un gramático que observa cómo su alumno sale del paso en un recitado difícil. Al terminar, me preguntó tranquilamente qué había pensado hacer con los enemigos del régimen. Si era necesario, se probaría que los cuatro hombres habían tramado mi muerte; en todo caso tenían interés en ella. Todo paso de un reino a otro entraña esas operaciones de limpieza; él se había encargado de ésta para dejarme las manos libres.

Si la opinión pública reclamaba una víctima, nada más sencillo que quitarle su cargo de prefecto del pretorio. Había previsto esa medida y me aconsejaba tomarla. Y si se necesitaba todavía más para tranquilizar al Senado, estaría de acuerdo en que yo llegara hasta el confinamiento o el exilio.

Atiano había sido ese tutor al que se le pide dinero, el consejero en los días difíciles, el agente fiel, pero por primera vez miraba yo atentamente aquel rostro de mejillas cuidadosamente afeitadas, aquellas

manos deformes que se apoyaban calmosas sobre el puño de un bastón de ébano. Conocía bastante bien los diversos elementos de su próspera existencia: su mujer, que tanto quería y cuya salud reclamaba cuidados, sus hijas, casadas, sus nietos, para los cuales sentía ambiciones modestas y tenaces a la vez, como lo habían sido las suyas propias; su amor por los platos finos; su marcado gusto por los camafeos griegos y las danzinas jóvenes. Pero me había dado prioridad frente a todas esas cosas; desde hacía treinta años, su primer cuidado había sido el de protegerme, y más tarde el de servirme. Para mí, que hasta entonces sólo había preferido ideas, proyectos, o a lo sumo una imagen futura de mí mismo, aquella trivial abnegación de hombre a hombre me parecía prodigiosamente insondable. Nadie es digna de ella, y sigo sin explicármela. Acepté su consejo: Atiano perdió su puesto. Una fina sonrisa me mostró que esperaba que lo tomara al pie de la letra. Sabía bien que ninguna solicitud intempestiva hacia un viejo amigo me impediría adoptar el partido más sensato; aquel político sutil no hubiera deseado otra cosa de mí. Pero no había por qué exagerar la duración de su desgracia; después de algunos meses de eclipse, conseguí hacerlo entrar en el Senado. Era el máximo honor que podía otorgar a un hombre de la orden ecuestre. Tuvo una vejez tranquila de rico caballero romano, gozando de la influencia que le daba su profundo conocimiento de las familias y los negocios; muchas veces fui su huésped en su villa de los montes de Alba. No importa: tal como Alejandro la víspera de una batalla, yo había sacrificado al Miedo antes de mi entrada a Roma. Suelo contar a Atiano entre mis víctimas humanas.

Atiano había visto bien: el oro virgen del respeto sería demasiado blando sin una cierta aleación de temor. Con el asesinato ocurrió como con la historia del testamento traguado: las gentes honestas, los corazones virtuosos se refusaron a considerarme culpable; los cínicos suponían lo peor, pero me admiraban más por ello. Roma se tranquilizó, apenas supo que mis rencores no iban más allá; el júbilo que sentía cada uno al saberse seguro lo llevó a olvidar prontamente a los muertos. Se maravillaban de mi moderación pues la consideraban deliberada, voluntaria, preferida diariamente a una violencia que me hubiera sido igualmente fácil; alababan mi simplicidad pues la creían obra del cálculo. Mayorano había tenido la trayectoria de las virtudes modestas; las mías asombraban más; otro poco, y hubieran visto en ellas un refinamiento de vicio. Yo era el mismo hombre de antaño, pero lo que habían despreciado en mí pasaba ahora por sublime: una extremada cortesía, en la que los espíritus groseros habían visto una forma de debilidad, quizá de cobardía, se transformaba en la vaina lisa y brillante de la fuerza. Pusieron por las nubes mi paciencia hacia los solicitantes, mis frecuentes visitas a los enfermos de los hospitales militares, mi amistosa familiaridad con los veteranos de vuelta al hogar. Nada de eso difería de la forma en que había tratado toda mi vida a mis servidores y a los colonos de mis granjas. Cada uno de nosotros posee más virtudes de lo que se cree, pero sólo el éxito las pone de relieve, quizá porque entonces se espera que dejemos de manifestarlas. Los seres humanos confiesan sus peores debilidades cuando se asombran de que un amo del mundo no sea de una estúpida indolencia, presunción o crueldad.

87

CAPITULO II

Había rechazado todos los títulos. Durante el primer mes de mi reinado, y contra mi voluntad, el Senado me había conferido la larga serie de designaciones honoríficas que, a manera de un chal rayado, adorna el cuello de ciertos emperadores. Dácico, Pártico, Germánico: Trajano había amado esos bellos sonidos de músicas guerreras, semejantes a los címbalos y los tambores de los regimientos partos; en él habían suscitado ecos y resme aturdían. Hice suprimir todo eso; también rechacé, provisionalmente el admirable título de Padre de la Patria que Augusto sólo aceptó al final y del que no me consideraba todavía digno. Hice lo mismo con el triunfo; hubiera sido ri-

dículo consentir en él por una guerra en la cual mi único mérito era el de haberle puesto destia en estos rechazos se engañaron tanto como los que atribuían a orgullo. Mis efectos provocados en el prójimo que a mis propias ventajas fue personal, pegado a la rabie en términos de agilidad cumplidos. Los títulos, de venir, vendrían más tarde y serían diferentes, testimonios de cuales todavía no osaba pretender. Bastante ocupado estaba por el momento en llegar a ser, o ser lo más posible Adriano.

CAUSAS DE LA GUERRA

Típos de guerra

Cuando un Estado a través de la guerra logra dominar a otro pueblo o nación se pueden presentar dos casos: que la nación conquistada llegue a ser asimilada y se integre a la dinámica política y económica del conquistador o que desarrolle formas de resistencia, las cuales llevan a confrontar el poder del conquistador por medio de la guerra. La historia de la humanidad conoce sinnúmero de guerras de este tipo, el ejemplo más cercano a nuestra realidad histórica es la guerra realizada por las colonias de España en territorio americano.

Las guerras del siglo pasado en América permiten el salto a la formación de los Estados nacionales y la descolonización de los territorios respecto al poder de España, Portugal e Inglaterra.

Las guerras de liberación nacional o de descolonización se deben entender en el marco de los conflictos entre bloque de poder, así en la guerra de independencia de la Nueva Granada jugó un papel importante el apoyo de Inglaterra, Estado que para el momento histórico se erigía en el centro de la naciente sociedad industrial y del mundo capitalista. De este modo las

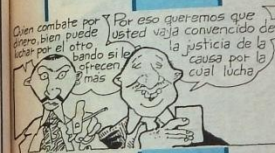
guerras de descolonización tienen su motivación en la voluntad de una nación por su autonomía, pero es alimentada por factores externos como pretensiones económicas y políticas de un centro de poder a nivel internacional.

La guerra ha sido siempre un elemento de cambio social y en la historia de los pueblos ha precedido las grandes transformaciones estructurales. Las revoluciones son el camino que permite construir un nuevo orden institucional en una sociedad.

Boogie queremos que vaya a El Líbano a combatir por nosotros.



¿Quien combate por dinero, bien puede luchar por el otro bando si le ofrecen más?



¿Podemos decir que un druso convertido al hinduismo y al socialismo es musulmán?



Es importante diferenciar entre si a los palestinos de Habbache y Howatmeh, los griegos católicos, los extremistas de derecha prosiria, los armenios, los musulmanes de Rachid Karamé, los Fatah de Arafat, el ejército del Líbano árabe, los sauditas, los kuwaitis,



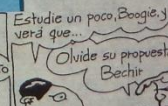
los marabitus, las milicias cristianas del Haddad, los Cascos Azules, los copitos, los falangistas de los cuerdos del Ceño, las brigadas especiales de Rifat el Assad, los katzeb y los zoharholas



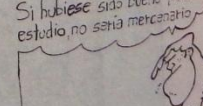
¿Dónde está el dinero de Kadaffi, Siria, Irak, Arabia, los Emiratos, Argelia, Jordania, Irán, Egipto, la KGB, la CIA e Israel?



Estudie un poco, Boogie, y verá que... Olvide su propuesta Bechir



Si hubiese sido bueno para el estudio, no sería mercadería

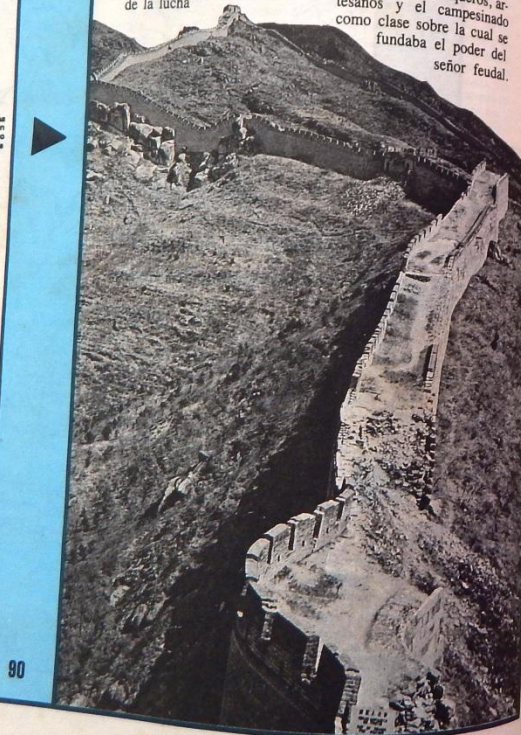


La guerra revolucionaria

El tránsito de un modo de producción a otro o de una forma de Estado a otra ha tenido como escenario la confrontación armada: el apareamiento de la sociedad capitalista y la formación de los Estados nacionales en Europa son el resultado de la lucha

entre el viejo poder feudal y la naciente burguesía. El feudalismo que descansaba en la apropiación de un territorio y la sujeción de la población a éste, con un poder absoluto del gobernante quien derivaba su poder por la pertenencia a una familia noble, era estructura social que chocaba con los intereses de los comerciantes, banqueros, artesanos y el campesinado como clase sobre la cual se fundaba el poder del señor feudal.

La Muralla China fue construida en el 206 a.c. como defensa contra la invasión de los mongoles.



90

La finalidad de las luchas armadas es la destrucción.



El feudalismo no llega a su final como resultado de un proceso natural, su desaparición es efecto de la acción de fuerzas revolucionarias que a través de la lucha armada imponen su concepción sobre las formas de ejercer el poder, las normas que deben regular la vida económica y las instituciones que deben cobrar vida en la sociedad. La construcción del nuevo orden capitalista corre camino paralelo con la formación de los Estados nacionales y la lucha que debe librar la burguesía no sólo se realiza con el poder tradicional que se busca destruir, también es guerra que se debe librar hacia el exterior en la perspectiva de determinar las fronteras nacionales.

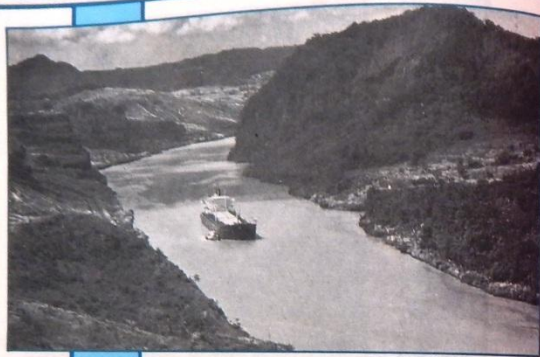
Las guerras de tipo revolucionario siempre tienen como componente fundamental la confrontación entre clases sociales y la finalidad de la contienda armada es la de destruir las formas de poder que

una clase social utiliza para dominar a las otras o al resto de la población que es la mayoría. Las guerras revolucionarias del siglo XX enseñan sobre el límite de la sociedad capitalista, las revoluciones realizadas por Cuba y Nicaragua se erigen en una nueva alternativa de sociedad, en ellas se pueden observar dos procesos; uno que es la lucha contra el poder despótico, ante la situación de opresión realizada por la dictadura militar sobre el pueblo, éste organiza el levantamiento armado como respuesta, el segundo elemento presente en estas revoluciones es el que la lucha no termina con la destrucción de la tiranía y se da el paso a la construcción de un nuevo orden social.

La guerra de expansión territorial

Los diversos imperios que se han sucedido en la historia de la humanidad han forjado su

91



La ocupación de recursos naturales también fue una práctica de la guerra.



poder en la práctica de la guerra: en la ocupación de territorios en la perspectiva de ensanchar sus fronteras, en el control de zonas y poblaciones susceptibles de servir a intereses de otros centros de poder, en la apropiación de fuentes de recursos naturales estratégicos y en el dominio de regiones valoradas a nivel geopolítico como vitales.

El Estado colombiano experimentó en el inicio del siglo la reducción del territorio como efecto de las necesidades geopolíticas del imperio norteamericano. La separación de Panamá se ha de entender en la estrategia expansiva de los Estados Unidos de América y es un acto de guerra donde un Estado fuerte asume el control de un territorio vital en términos de ruta comercial como era y sigue siendo el canal interoceánico. En esa misma estrategia expansiva se ubican las

anexiones efectuadas por los Estados Unidos del territorio mexicano y de Puerto Rico.

En la estrategia moderna de guerra la ocupación de un territorio es el paso último a dar, en el siglo XX cuando el juego de intereses abarca todo el planeta, los Estados que se han convertido en centros del poder mundial determinan sus áreas de influencia y sus fronteras físicas dejan de ser el espacio territorial sobre el cual se debe ejercer la acción defensiva. Así el problema del control de puntos estratégicos no se resuelve simplemente por la ocupación del territorio y se da paso a la conformación de bloques de poder, alianzas entre Estados, manipulación de gobiernos en Estados débiles a través del bloqueo económico o desestabilización del poder local a partir de la práctica de la guerra irregular.

CAPITULO III

La guerra de defensa

La acción de defensa es legítima tanto para el individuo como para la colectividad y todo Estado prepara su aparato militar ante la posibilidad siempre presente de ser amenazado por otro Estado. La acción defensiva de un Estado está dada por la capacidad militar de defender los puntos vulnerables, las zonas que al ser controladas por el enemigo pueden afectar la vida económica de la nación y al territorio como totalidad

indivisible en los preceptos que fundan la vida de un Estado nacional.

La guerra defensiva no sólo hace referencia a la acción militar ante la amenaza consumada, es también el poseer la capacidad militar que equipare o supere a la del enemigo potencial y así disuadirlo de emprender acciones ofensivas; es este elemento el que juega papel importante en el establecimiento de relaciones pacíficas entre Estados que mantienen conflictos no resueltos.

LA GUERRA MODERNA

La capacidad de destrucción de la guerra moderna

La revolución científico-técnica y su aplicación al campo de la guerra llevará a generar grandes transformaciones en

el tipo de armas, la capacidad destructiva de éstas y cambios en cuanto a la estrategia misma de la guerra. En los campos de la química, la física y la biología los resultados de la investigación serán



El holocausto de una guerra nuclear es un fenómeno que pertenece a la humanidad.





346



alentadores en la perspectiva destructiva; armas de todos los tipos surgen en el transcurso del siglo XX y especialmente en la fase posterior a la Segunda Guerra Mundial. Es en el dominio de la física nuclear donde se revelará a la humanidad su propia capacidad de exterminio, con las nuevas armas la guerra deja de ser la posibilidad de aniquilarse entre pueblos y se inaugura la fase donde el fantasma del holocausto de la misma humanidad estará siempre presente.

Los Estados que se erigen en centros del poder mundial dedican parte significativa de sus recursos a la investigación que genere nuevas alternativas en la industria armamentista y en un corto lapso de años el planeta se convierte en una pequeña nave cargada de armas nucleares dirigidas a los puntos estratégicos del globo. Pero no basta con las armas asentadas en la tierra, el hombre mira hacia el exterior de la atmósfera para también militarizar el espacio: es la guerra de las galaxias como se ha nominado

EXIJO INMEDIATA PROSCRIPCIÓN ARMAS NUCLEARES

¡COLACIÓNENSE!



a esa nueva fase y es el resultado de la investigación a nivel de viajes espaciales.

La nueva guerra

Los Estados Unidos emergen de la Segunda Guerra Mundial como la nueva potencia, su industria en ascenso, base de su poder económico, se convierte en fundamento para el desarrollo y producción de armamento cada vez más sofisticado. El otro polo será la URSS alrededor de la cual se cohesionarán las nuevas tendencias sociales y como

los EE.UU se lanza en una carrera armamentista como eje de su política. Estos dos polos de poder se convierten en bloques donde participan estados aliados para la defensa de sus intereses económicos, políticos y sociales.

Con la constitución de los bloques de poder o lo que se ha llamado la confrontación este-oeste, la concepción de la guerra cambia y se da el paso al tipo de "guerra fría". Esta consiste en descartar la guerra general entre potencias con el uso de armas nucleares y la confrontación adquiere el carácter de ser permanente a nivel diplomático, informativo o de propaganda

y la disputa de áreas de influencia aún mediante el estímulo de conflictos limitados.

Lo fundamental de la guerra fría es el lograr un punto de equilibrio militar que opere como mecanismo de disuasión para evitar la confrontación directa; además una gran flexibilidad diplomática para no llegar a la polarización. En el ejercicio de la labor diplomática se funda el poder de disuasión de la fuerza militar y de su capacidad de intervención a nivel de la guerra limitada.

La guerra limitada se ha convertido en el instrumento para resolver las tensiones entre los dos polos de poder y como mecanismo de expansión que asegure el dominio sobre nuevas áreas de influencia. El control sobre las áreas de influencia para los bloques de poder contempla el aspecto militar como un elemento de una estrategia global; otro componente importante es el de la labor asistencial a los Estados que están en el área de influencia. La política de los EE.UU respecto a los Estados de América Central y



350



95



SE REUNIERON HOY
EL PRIMER MINISTRO
INGLÉS Y EL SECRETARIO
GENERAL DE LA OIM



ME IMAGINO QUE
TRATARÍAN EL
PROBLEMA DEL
DESARME



AMBOS FUNCIONARIOS
TRATARON EL
PROBLEMA DEL
DESARME



DESPUÉS DICEN
QUE LA TV NOS
ATROFIA LA
IMAGINACIÓN



Sur es la de asistir a nivel técnico en la planificación del fomento de la región y proveer los recursos financieros para el desarrollo de los planes a través del crédito bancario internacional.

La guerra limitada es también empresa económica. En la contienda que han sostenido Irán e Irak durante la década del ochenta, además de ser la confrontación por el control de una ruta del petróleo importante para la economía de occidente, también es el escenario donde se consumen las armas producidas por la industria. La industria armamentista encuentra su mercado en estas guerras y en las situaciones de tensión entre estados que los obliga a estar renovando su material bélico.

LECTURA COMPLEMENTARIA



La Guerra y la Paz

"Un minuto después de la última explosión, más de la mitad de los seres humanos habrá muerto, el polvo y el humo de los continentes en llamas derrostarán a la luz solar, y las nieblas absolutas volverán a reinar en el mundo. Un invierno de lluvias anaranjadas y huracanes helados invertirá el tiempo de los océanos y volteará el curso de los ríos, cuyos peces habrán muerto de sed en las aguas ardientes, y cuyos pájaros no encontrarán el cielo. Las nieves perpetuas cubrirán el desierto del Sahara, la vasta Amazonia desaparecerá de la faz del planeta

destruida por el granizo, y la era del rock y de los corazones trasplantados estará de regreso a su infancia glacial. Los pocos seres humanos que sobrevivan al primer espanto, y los que hubieran tenido el privilegio de un refugio seguro a las tres de la tarde del lunes aciago de la catástrofe magna, sólo habrán salvado la vida para morir después por el horror de sus recuerdos. La creación habrá terminado. En el caos final de la humedad y las noches eternas, el único vestigio de lo que fue la vida serán las cucarachas".

Gabriel García Márquez
El voluntario del Desembarco
Conferencia El Paso, México 1986

El papel de la información en la guerra

El desarrollo de los medios electrónicos de comunicación lleva a plantear la guerra en el dominio de la información. Los medios de comunicación han interconectado el planeta, los acontecimientos circulan de tal modo que un hecho sucedido en el Japón puede ser conocido, a través de la radio o la televisión, de inmediato por un habitante de Panamá. Los mensajes transmitidos por estos medios se convierten en forjadores de la

opinión pública y el control de la información se erige en un componente de la estrategia de la guerra.

Surge la industria de las comunicaciones de masas y los héroes de la televisión o el cine enseñan sobre un ideal de sociedad, se convierten en prototipos de la conducta a asumir por el ciudadano corriente y toda la violencia que ellos lleguen a encarnar se asume como natural. La guerra se traslada a la pantalla y para un niño latinoamericano, cuando el héroe norteamericano destruye un aldea vietnamita, esa es conducta necesaria y normal.



Julio, 1969
Salen de Vietnam las primeras tropas norteamericanas. Ese año volvieron a casa 75.000 hombres. Pacifistas protestan en contra de la guerra.

Variantes de la guerra

El examen crítico de la guerra del Vietnam, en la cual los EE.UU. se comprometen directamente y de modo prolongado, deja como enseñanza que la participación directa de una potencia en una guerra nacional o regional tiene un alto costo económico y político; fenómeno que también pudo ser experimentado por la URSS en su intervención directa en Afganistán. El fracaso de la estrategia asumida por los EE.UU. en Vietnam conduce a introducir variantes en el modo de resolver los conflictos regionales y con el ascenso a la presidencia de Ronald Reagan se formula una política de acción para centroamérica que introduce una nueva variante. Esta estrategia se ha nominado como "guerra de baja intensidad" y aunque contempla la

posibilidad de intervención militar directa, la cual debe ser rápida como la que se llevó a cabo en Granada.

En Nicaragua se experimenta esta concepción de guerra y los puntos focales de la política se expresan en:

- Desestabilización del gobierno sandinista por ser considerado enemigo de los intereses norteamericanos.
- Apoyo a una fuerza militar irregular "contras" que obligue al gobierno a dedicar sus recursos a la acción defensiva y así impedir la consolidación del poder del Estado.
- El interés no es obtener la victoria militar, pero sí impedir que los sandinistas desarrollen su proyecto político y económico.

CAPITULO IV

100

- A nivel regional los estados vecinos se constituyen en centros de apoyo logístico para realizar la agresión y sus ejércitos en retaguardia de la fuerza irregular que efectúa las hostilidades.
- La invasión rápida es una constante en términos de amenaza y se invoca como alternativa para presionar en las negociaciones.

Producir el aislamiento económico para así revertir el proceso iniciado y reintegrar este territorio a su área de influencia.

LA GUERRA Y LA PAZ

La paz no es la ausencia de la guerra

En la paz están involucrados aspectos no sólo militares sino políticos y económicos; el problema de la paz también contempla la satisfacción de las necesidades humanas básicas. La miseria es guerra contra la gente pobre y las muertes que se producen por este fenómeno pueden ser superiores a las que se generan en la guerra militar. La mortalidad infantil anual causada por desnutrición en el mundo es equivalente a las muertes por efecto de 236 bombas de la potencia de la de Hiroshima.

Como idea corriente se ha asimilado la paz como la ausencia de la guerra y algunas

Esta política se ha definido como la de intervención, pero con las manos afuera e intenta disminuir los costos políticos a nivel de las relaciones internacionales e impedir que se generen movimientos nacionalistas en la región como respuesta a una intervención directa y prolongada. La guerra de baja intensidad no es en realidad un nuevo tipo de guerra, es más bien la adecuación de la estrategia global de guerra entre este y oeste a las condiciones y manifestaciones del conflicto a nivel regional.

sociedades se horrorizan ante la posibilidad de experimentar en estado de guerra, pero son totalmente insensibles ante el exterminio producido por las condiciones infrahumanas de vida y desarrollan actitudes permisivas ante la destrucción violenta de comunidades enteras a nombre de la civilización o la libertad.

Es nuestra época la de la militarización generalizada del planeta y el tiempo donde la reflexión sobre la paz ha instaurado la pregunta sobre las alternativas de vida no violenta. La posibilidad de la catástrofe nuclear y la conciencia sobre la posibilidad de utilizar los recursos de guerra en bienestar social han generado movimientos sociales



Los horrores de la guerra.

101

que abogan por la paz y la gran pregunta para quienes han teorizado sobre el fenómeno es: ¿será probable un mundo donde la paz entre naciones determine sus relaciones? La respuesta parece negativa de inmediato y como búsqueda sería un proyecto a largo plazo y en la perspectiva de forjar un nuevo hombre.

Paz, guerra y desarrollo

“La razón es que el problema de la paz es el que preocupa a los países ricos, y el problema del desarrollo es el que preocupa a los países pobres. Pobreza es el nombre que tiene la guerra en los

países del tercer mundo, dice el obispo Helder Cámara”. Galtung J. “Sobre la Paz”. Editorial Fontamara. Barcelona. Pág. 107.

La guerra en sus resultados destructivos encuentra sólo un aspecto de su definición, pero en el dominio económico se ha constituido en medio para el desarrollo. Civilización y guerra parecen ser términos sinónimos, el acceder las sociedades a la civilización o a la formación de los Estados ha tenido como condición el ejercicio de la guerra. El desarrollo de un centro de poder descansa sobre el control que se ejerce sobre otras naciones, en unos

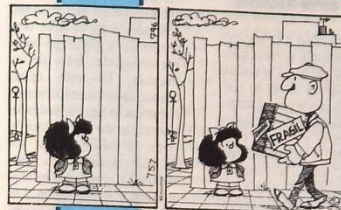
Los países ricos
derivan su poder
de los estados
del tercer mundo.

casos es directo y se le nomina como economía colonial; en otros casos como es la tendencia contemporánea, el control es de tipo económico y se define como neocolonial. Una comprensión de la guerra donde su definición no se reduce a la acción beligerante o militar permite entender las relaciones entre los Estados contemporáneos; el desarrollo y bienestar alcan-

zados por algunos Estados significa la miseria y opresión en otros, esta situación donde los países ricos derivan su poder del estado de dependencia de los otros es la guerra imperceptible de nuestro tiempo y que llega a ser manifiesta cuando una de estas naciones intenta romper el círculo de la miseria e intenta autodeterminarse. Desde esta perspectiva de



102



Para los países pobres o del tercer mundo el problema de la paz y el desarrollo son ideales que para lograrlos el camino a transitar estará poblado de escollos. Las condiciones de pobreza de la población son la fuente donde se alimenta el conflicto interno y este elemento de inestabilidad se erige en obstáculo para el desarrollo; a esa situación interna se le suma el factor de poder externo y el hecho resulta menos claro porque cada uno de estos es simplemente un punto geopolítico que los centros de poder mundial no están dispuestos a perder.



guerra el problema de la paz para los países ricos es una condición interna y no importa el modo como se manifieste el conflicto por fuera de sus fronteras. La paz es condición para el desarrollo y crecimiento de un Estado nacional, de cualquier manera se debe preservar la estabilidad interna y el escenario de la guerra entre más lejos de la frontera esté será mejor, no importa si se sucede en Angola, en el Golfo Pérsico, en Afganistán o en la Indochina.



103

La Paz entre Naciones

Con posteridad a la segunda guerra mundial se crean compromisos entre las potencias para crear un clima de paz. Las coaliciones entre Estados que habían servido para hacer la guerra se proyectan en la búsqueda de una tregua prolongada. Surgen las Naciones Unidas como un acuerdo entre los tres grandes de la época: los EE.UU., la URSS y la China; éste debe ser instrumento institucional para mantener la paz a nivel mundial y el pacto se formaliza en 1944.

La China, que había jugado papel importante en la guerra, pronto se margina del proceso por el conflicto interno que experimenta y en el escenario quedan los EE.UU. y la URSS. El gran problema de la paz es el estado de pobreza en el que han quedado los países que han participado en la guerra, esta situación se juzga como factor de inestabilidad para preservar las alianzas entre Estados, en determinado momento puede llevar a que una nación se salga de la órbita de influencia una potencia y ante este problema surge como alternativa los planes de ayuda. Para los EE.UU. la preocupación fundamental es el futuro de Europa ante el avance de la URSS y el plan Marshall para la reconstrucción de los países destruidos por la guerra permite consolidar un bloque de naciones aliadas a su causa.

En el período de postguerra la política asistencial se con-

vierte en estrategia hacia las áreas subdesarrolladas, zonas a donde se traslada la confrontación y donde se lucha por consolidar áreas de influencia. Es esta época cuando las naciones africanas libran sus luchas por la descolonización de su territorio y tanto la URSS como los EE.UU encuentran en estos nuevos Estados la posibilidad de efectuar su expansión. Los dos potencias adoptan la fórmula asistencial como recurso para asegurar su dominio y la intervención militar directa como recurso último y necesario.

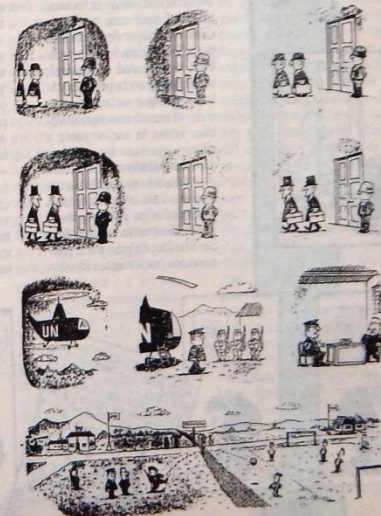
La concepción de paz que impera después de la segunda guerra mundial es la de que los centros vitales de la economía mundial no pueden ser escenario de la guerra; así el continente europeo debe ser una zona fría y para lograrlo se debe acrecentar tantas armas como sea necesario para que los dos bloques se vean inhibidos a asumir la agresión. La OTAN y el Pacto de Varsovia se inscriben en la estrategia de guerra defensiva para mantener la tregua a nivel continental y desde este proyecto de paz se asume como natural que la guerra se realice en algunas regiones del mundo como África, Oriente Medio o América Central.

La paz o la convivencia pacífica entre naciones es proyecto deseable, el lograr esta situación significaría mayor bienestar para los pueblos, pero su viabilidad no es clara cuando se analizan los elemen-

tos que están en la base de la política internacional actual. Para los países pobres del mundo su aventura histórica en busca de la paz tiene su primer paso en la lucha por la autonomía, romper las condiciones de dependencia económica ha de redundar en mejores alternativas de vida para pueblos asediados por el hambre y por ese camino en estabilidad y paz interna para las naciones. Esta lucha por la autonomía y por forjar relaciones más justas entre las naciones no podrá crecer sin la conciencia de la unidad y de compartir un proyecto en-

tre pueblos que descubren su comunidad de intereses en su historia de marginalidad.

Es evidente que el estudio de conflictos, especialmente a nivel internacional, conduciría al fenómeno de la guerra, y lógicamente, a la pregunta ¿por qué? En primer lugar, la educación para la paz ha de dar una visión amplia de la guerra pero prestando especial atención a la dinámica y evolución contemporánea de la misma. Estas son, sobre todo, que la guerra es cada vez más letal y total: las armas contemporáneas, al



igual que la estrategia, suponen que la población civil y la naturaleza son las víctimas que sufren las consecuencias de la guerra, y no aquellos que la planifican; que la guerra, planificada en nombre de la libertad y la seguridad, ya no es exclusivamente el hecho bélico en sí, sino que es un fenómeno en constante desarrollo, con muchos intereses comerciales, económicos e ideológicos implicados, lo que supone todo un "sistema-guerra"; que la guerra es como un sistema en el que se ha de estar permanentemente preparado, lo que ha significado la tecnologización y la burocratización de la misma, al igual que una tendencia cada vez mayor de militarizar no sólo el Estado sino también la sociedad en general, sobre todo, en la política exterior en que se acepta, sin más, el marco conceptual militar como la mejor pauta a seguir; que en los últimos años ha habido una increíble proliferación de conflictos armados, casi en su totalidad producidos en países pobres y sub-desarrollados del Tercer Mundo, en gran parte promovidos por intereses ideoló-

gicos de las superpotencias y por el complejo militar-industrial que, a menudo, busca crear su propio mercado, desempeñando así un papel provocador de dichos conflictos. Todo esto tiene implicaciones directas en la calidad de convivencia a nivel mundial y en cuanto a lo que se pide y exige de los ciudadanos de los Estados-naciones. Por lo tanto, la educación por la paz tiene que jugar un papel muy importante frente a este fenómeno. En primer lugar, hemos de reconocer que el sistema-guerra es, en el fondo, un sistema de valores. En este sentido, es primordial que el estudiante tome conciencia de los valores que este sistema promulga, que valore con criterios objetivos la legitimidad y la validez de dicho sistema, y que reflexione sobre sus responsabilidades frente a él. Aquí es importante plantear la cuestión del significado verdadero del patriotismo, fomentando una actitud de crítica creativa frente a los valores y actuaciones de nuestro Estado, especialmente en la forma de preparar su defensa y de actuar en el



106

mundo. En otras palabras, hemos de ayudar al estudiante a desarrollar su propio sistema de valores dentro del contexto de injusticia global. Sobre todo hemos de promover el postulado básico de que la guerra es únicamente una entre muchas formas de resolver los conflictos y, por lo tanto, es evitable.

Un aspecto de este sistema-guerra (que es el dominante) es la carrera de armamento y la posibilidad de desarme. La educación para la paz debe fomentar un doble proceso pedagógico: educar acerca del desarme y educar para el desarme. Esto implica la enseñanza de una materia complicada pero necesaria. Podemos afirmar que la carrera de armamentos tiene un aspecto cuantitativo (producción masiva de un tipo de armas) y cualitativo (desarrollo de nuevos sistemas de armas); que funciona, sobre todo, por una dinámica interna del desarrollo tecnológico e industrial; que se desenvuelve según una mentalidad militar y dentro de un marco de Estados soberanos con el derecho incuestionable de armarse; que se fomenta por los muchos intereses militar-industriales que se benefician de ella; y que es cada vez más autónoma e institucionalizada, a la vez que, en ningún momento, ha aumentado el nivel de seguridad en el mundo, sino todo lo contrario, en cuanto supone una de las mayores violencias actuales: una violencia directa (armas que matan a personas) y una violencia estructural (despil-

farrío de recursos y de energía hacia fines bélicos, en vez de afrontar las necesidades básicas de la humanidad). Además, el desarrollo del sistema de armas, cada vez más potentes y destructivos, especialmente el nuclear, pone en peligro, como nunca antes en la historia, la propia supervivencia de la humanidad. Por lo tanto, puede ser que la cuestión del desarme sea la más urgente en la educación para la paz. Dicha educación debe enfocar el desarme, no como hacen actualmente los Estados, que en el fondo no muestran excesivo interés en desarmarse, sino con la idea de deshacer todo el sistema guerra que produce la necesidad de armarse y, por lo tanto, produce una carrera de armamentos. Así, la educación para la paz debe afrontar el miedo acerca del desarme derivado de los obstáculos que hay para realizarlo: el miedo del enemigo y el miedo de la inseguridad de un futuro no conocido desarmado. Debemos enfocar la educación para la paz, desde el principio, como un camino de estudiar, valorar y aceptar las diferencias (culturales, políticas, religiosas, etc.), no como una amenaza, sino como un elemento enriquecedor, fomentando la tolerancia, la comprensión internacional y la interdependencia entre los pueblos, culturas y naciones, por encima del enriquecimiento nacional. No obstante, quizás la tarea más importante sea la de crear conciencia de la necesidad urgente del cambio y del desarme, a fin de abolir el sistema-gue-

107

ra. Así, la educación para la paz debe desempeñar un papel transformador en la sociedad, creando un compromiso para dicho cambio, lo que supone; el rechazo del marco político-militar que orienta la política internacional de hoy y no parte de una perspectiva global y humanitaria, la reducción radical de armas y presupuestos militares, y el desarrollo de alternativas viables para sustituir el sistema actual. En resumen, podemos decir que la educación para la paz debe plantear y promover, como pauta primordial para la construcción de un sistema para resolver nuestros conflictos a nivel internacional, y el **compromiso** de trabajar eficazmente para abolir la guerra y su preparación. Esto implica una labor larga y fundamental en conscientizar, ayudar a los estudiantes a comprender las complejidades de la materia; formar sus opiniones acerca del sistema actual, y vislumbrar sus responsabilidades y posibilidades en proponer y realizar cambios.

Con todo esto nos damos cuenta de que actualmente padecemos una crisis profunda a nivel global: no estamos haciendo frente a los problemas y violencias y, por lo tanto, no realizamos la paz. La educación para la paz debe afrontar esta crisis promoviendo, sobre todo, dos perspectivas, casi inexistentes hoy día: el desarrollo de una conciencia global y el fomento de la imaginación creativa en buscar y concretar alternativas. En definitiva, la

posibilidad de cambiar el rumbo suicida o injusto que llevamos hasta ahora a nivel mundial empieza por cambiar el marco de referencia según el cual juzgamos los problemas y las soluciones que afectan a nuestro mundo. Si queremos hacer frente a las violaciones directas y estructurales es imprescindible que el marco de referencia sea el de una perspectiva global, y no la de un Estado-nación. Esto implica una visión de la naturaleza interrelacional e interdependiente de los problemas y las soluciones; una consideración y valoración no egoísta, personalista, y nacionalista de los intereses y las necesidades globales; y, sobre todo, la toma de conciencia de la participación, el papel y la responsabilidad de cada uno, como "ciudadano" del sistema mundial. Exponiéndolo de forma más clara, pienso que la educación para la paz debe fomentar la lealtad y dar prioridad a la perspectiva global y a hacer frente a las necesidades básicas de la humanidad, por encima de los intereses particulares y nacionales. La educación para la paz también debe cumplir otra función muy importante: promover y desarrollar las capacidades y habilidades del estudiante para imaginar y crear nuevas alternativas. Esto supone una doble tarea. Por una parte, implica la capacidad de pensar consecuentemente, es decir, de seguir y proyectar cuáles serán las consecuencias futuras de los sistemas y modelos que tenemos actualmente. Por otra, supone la habilidad

¡VIVA LA PATRIA!



preferidos para el futuro y señalar los cambios que se han de realizar ahora para lograrlos. Esta tarea significa una especie de utopismo, pero un utopismo serio, responsable y cotidiano, es decir, la capacidad de reflexionar fuera de los marcos dominantes actuales, para proyectar otras ideas, pautas y modelos mejores y más deseables. Así, la educación para la paz debe promover clases enteras, generaciones íntegras de personas capacitadas para comprender las dinámicas y las consecuencias de los modelos presentes, preparadas para imaginar otros modelos preferidos junto con las ma-

neras concretas de lograrlos partiendo de lo actual; en definitiva, personas experimentadas en usar su imaginación, dentro y fuera de los marcos actuales, para el beneficio y la mejora de la convivencia de la humanidad.

En conclusión, podemos afirmar que la educación para la paz no es una tarea abstracta e irreal. Debe esforzarse en ser siempre algo muy concreto y palpable. Debe implicar la comunicación de un contenido distinto por medio de una estructura diferente. Los problemas, crisis, conflictos y violencias que padecemos hoy día a nivel mundial nos exigen no sólo una respuesta, sino una responsabilidad y la capacidad de buscar alternativas. En el fondo, esto es una tarea pedagógica. Debe formar parte de nuestra educación, para que las generaciones jóvenes de hoy vislumbren otras posibilidades, y que las futuras tengan una convivencia mejor de la que tenemos ahora. Educar para la paz no es una tarea utópica; es realista y responsable, en vista de la situación y las necesidades del mundo en que vivimos.

Bibliografía

- BERNALDEZ, Lilia. "Guerra de Baja Intensidad" *Resumen sobre Centroamérica*. Siglo XXI Editores, México, 1987.
- CLAUSEWITZ, GULIENKMAN. "De la Guerra". Editorial La Lata, Medellín, 1972.
- ENGELS, Federico. "Anti-Dühring". Editorial Paz y Educación, La Habana, 1975.
- GALTUNG, Johan. "Sobre la Paz". Editorial Financiera, Barcelona, 1985.
- LEDKACH, John Paul. "Educar para la Paz". Editorial Financiera, Barcelona, 1986.
- ROSTOW, V. W. "Estrategia para el mundo libre". Ediciones Trópico, Argentina, 1966.
- ROSTOW, V. W. "La difusión del poder". Ediciones Trópico, Barcelona, 1972.
- ROSTOW, V. W. "Los EE.UU. en la política mundial". Editorial Trópicos, Madrid, 1962.
- YOUNG, Margaret. "Memorias de Albus". Editorial Sica-Barcel, 1984.

GUÍA DE ESTUDIO

1. CONCEPTOS CLAVES

Con la orientación bibliográfica del profesor, identifique el contenido de los siguientes conceptos, pues son imprescindibles para la comprensión de la unidad.

- Mecanismo de defensa
- Jerarquía
- Dominación colonial
- Descolonización
- Liberación nacional
- Estado
- Guerra fría
- Guerra limitada
- Desarrollo
- Paz

2. PARA INVESTIGAR

- Avances armamentistas actuales y su capacidad destructiva.
- Conceptos sobre la paz emitidos por distintas escuelas de pensamiento, movimientos sociales e instituciones.

3. PARA DISCUTIR EN CLASE:

¿Es la guerra, fruto de las tendencias agresivas presentes en el hombre en cuanto ser biológico?

¿Cuáles son las causas más comunes que llevan a los hombres a la contienda?

¿Es posible una tercera guerra mundial?

110

¿De qué manera puede contribuir la escuela a la consecución de la paz?

¿Qué considera como una propuesta de paz para Colombia?

4. TRABAJO INDIVIDUAL

Escoger una película, serie de T.V. o comic sobre héroes del momento para analizar los valores, elementos bélicos y tendencias agresivas que dicho héroe transmite en su mensaje.

AUTOEVALUACION

Comprueba tus conocimientos adquiridos con el estudio de esta unidad, contestando las siguientes preguntas:

- Explique cuáles son las diferencias entre la agresividad del Homo Sapiens y el resto de especies animales.
- Cuándo y por qué los hombres comenzaron a organizarse para la guerra.
- Cuál fue el papel de la guerra en la formación de los Estados nacionales.
- Qué se entiende por guerra fría.
- Qué diferencias existen entre la guerra total y la guerra limitada.
- Ninguna guerra puede calificarse como justa.
- ¿En qué consiste la política de desarme entre las grandes potencias?

SUSTENTE O CRITIQUE

"La guerra es un producto cultural".

"La paz es la ausencia de la guerra".

111



EDITORIAL
El cid
CALIDAD QUE ENSEÑA

